

CAPÍTULO CATORCE

El juego paródico de esta Segunda parte de 1605 alcanza su máxima complejidad en el capítulo 14, donde la idea del Quijote como mosaico a base de detalles procedentes de la Vida, se plasma de forma patente en la Canción de Grisóstomo y en el discurso de Marcela. Como en ocasiones anteriores, resulta imprescindible para aproximarse a su lectura profunda conocer los dos capítulos de Ribadeneira en los que, por distintas razones, recae la parodia, y cuyos títulos son: “De la muerte del Padre Francisco Javier” (Vida IV, VII) y “Del instituto y manera de gobierno que dejó Ignacio a la Compañía de Jesús” (Vida III, XXI), ambos en Apéndice.

En conjunto, todo este capítulo 14 es de difícil interpretación, especialmente la Canción, cuya presencia vale por sí sola para justificar la idea de un Cervantes oscuro y enigmático y, por lo tanto, ajeno a esa sencillez y realismo que se pretende imponer como su única forma expresiva.

Al margen de sus muchos detractores, y a pesar de que prácticamente nadie ha realizado un análisis profundo y detallado, “los máximos elogios a este poema son los que le ha prodigado Montero Díaz: <<La Canción desesperada es la obra maestra de la poesía cervantina. Es también uno de los mejores poemas de todo el idioma castellano. Pocas veces la pasión sin forma ni límite ha encontrado una expresión más enérgica, más arrolladora...Anticipando en siglos el romanticismo [Grisóstomo] canta sus propias penas.>>”¹.

Salvo ese tipo de valoraciones generales en pro o en contra, y algunos comentarios a versos aislados, poco se ha escrito sobre un poema para cuyo análisis resulta necesario conocer el capítulo dedicado a la muerte de Francisco Javier, en el que Ribadeneira, empleando la misma técnica utilizada en el de Fabro, construye una estampa colorista y fantástica sobre la vida de su compañero con el objetivo de encumbrar su imagen, aunque de forma tan exagerada e irreal que cualquier lectura medianamente objetiva se transforma inevitablemente en crítica, pues todo el capítulo es una sinrazón y una tremenda injusticia contra quienes, para resaltar los valores del jesuita, sirven de contrapunto negativo.

Se trata de una obra modélica de manipulación, donde Ribadeneira muestra su falta de escrúpulos con tal de captar lectores y santificar a los miembros de la Compañía. De ahí que Cervantes, para completar su creación de Grisóstomo y continuando su avance paródico hacia el final de la Vida, haya escogido esta falsa historia de Francisco Javier.

Según Ribadeneira, Francisco Javier (en adelante FJ) fue descendiente de una noble familia navarra que, viendo sus grandes cualidades, lo envió a estudiar a París. Allí se hizo amigo de Fabro y más tarde de Loyola: “y determinó de juntarse y hermanarse con él, y vivir en su Compañía en una misma manera de vida”

A lo largo de la Vida, Ribadeneira ofrece algunos detalles sobre la trayectoria de FJ, aunque la mayor parte de la información se concentra en ese capítulo VII, íntegramente

¹ Miguel de Cervantes, Poesías completas II, edición de Vicente Gaos, Ed. Clásicos Castalia, Madrid 1981, p. 240.

dedicado a su vida y muerte. En él se hace un resumen de sus actividades como misionero por la India y otros muchos lugares del mundo.

En 1552,

“el padre Francisco Javier habiendo partido de la India a predicar el Evangelio a los Chinas, y a dar a aquellos pueblos ciegos los primeros resplandores de nuestra Fee, en la misma entrada de aquella Provincia falleció”

Tras este inicio, Ribadeneyra cuenta en unas quince páginas las grandes conquistas espirituales logradas por este misionero cuyo comportamiento ejemplar desde Portugal a la India dejó un rastro imborrable de virtud y caridad cristiana.

“Invernaron en Moçambique aquel año, antes de llegar a la India, y en seis meses que se detuvo el armada en aquellos **ásperos** y mal sanos lugares, sirvió con singular **caridad** y **diligencia** a los enfermos della, así soldados como marineros. Dejó señales **vivas** de su **virtud** en Melinde, ciudad de moros y cabeza de aquel reino, y también en Zocotora, que es una isla de cristianos, pero muy **estéril** y **fragosa**. Y finalmente, a los seis de mayo de mil y quinientos y cuarenta y dos, llegó a la ciudad de Goa. Allí se fue a vivir al hospital de los pobres, en el cual empleaba su tiempo en curar los **cuerpos** y las **almas** de los **dolientes**”

FJ siguió viajando y causando “grande maravilla de sí”, y en la India

“**convirtió** grande número de infieles, sacándolos de las **tinieblas de la infidelidad** y trayéndolos a la luz del Evangelio, y **enseñóles los principales misterios de la fe**. Habiendo fundado en aquella comarca **mas de cuarenta iglesias** y dejándoles maestros que los acabasen de enseñar e instruir, se pasó a Mazacar y allí trujó a la fe de Jesu Cristo dos reyes, y con ellos una **gran multitud de sus pueblos**”

Su intensa labor se hace cada vez más arriesgada, pues FJ se interna por lugares desconocidos y malditos, donde prosigue su labor apostólica, bautizando y evangelizando a “hombres y mujeres, niños y viejos”

“Oyó allí **decir** que estaba cerca de Maluco una isla llamada del Moro, donde había gran número de personas, cuyos antepasados habían sido bautizados, más, muriéndoseles los sacerdotes que los habían bautizado, se había ya casi perdido la memoria sin quedar en ellos rastro de fee. Porque ninguno osaba ir a ellos ni tratarlos, por ser la **gente tan bárbara y tan fiera y bestial**, que no se podía tratar con ellos **sin grandes trabajos y notable peligro de la vida**. Determinó el padre Francisco Javier de ir a esta isla, moviéndole no sólo el **celo** de la salud de aquellas almas, pero también de la suya propia, porque juzgaba que la necesidad espiritual que tenían era extrema, a la cual él estaba obligado a **socorrer**, aunque fuese **a costa de su propia vida**. Porque rumiaba con atención y pesaba aquellas palabras de nuestro Redentor: <<quien ama su vida la perderá y quien por mí la perdiera la ganará>>. El cual lugar del Evangelio decía el que parecía claro a los que le leían y solamente miraban por de fuera las palabras, mas que era muy oscuro a los que le quisiesen poner por la obra y experimentar.

Es aquella isla del Moro, muy **áspera** y **fragosa**, y tan **desamparada de la naturaleza**, que parece que de **ninguna de las cosas necesarias para la vida humana** la ha proveído; **óyense** continuamente en ella **horribles ruidos** y **espantosos** como **bramidos**, tiembla muchas veces la tierra con grandes y **cotidianos terremotos**, que **asombran** y **espantan**. Los naturales **no parece que tienen condición ni costumbres de hombres**, sino de unos **monstruos** y **cruelles fieras**, porque su mayor pasatiempo es **matar y degollar hombres** y

hacer **carnicería** dellos. Cuando no pueden hartar con la **sangre y muerte** de hombres extraños su **insaciable crueldad**, sin respeto ninguno de la naturaleza **se quitan la vida los hijos a los padres y los padres a los hijos y las mujeres a sus maridos, y cuando los hijos veen a sus padres viejos y cargados de edad, los matan y se los comen, convidándose unos a otros con las carnes de los que los engendraron**”

El asombro es inevitable, hemos visto al misionero recorriendo cientos de kilómetros y convirtiendo, en poco tiempo, a miles de infieles con costumbres y lenguas diferentes, ha sembrado sus pasos de virtudes y maravillas divinas, enseñando los “principales misterios de la Fee”, ha navegado, viajado por tierras estériles y fragosas, y ahora se encuentra frente a esta aterradora isla del Moro, de donde volverá victorioso tras amansar y domesticar a sus “moradores, o por mejor decir, a los salvajes y bestias fieras de aquella tierra”

No ha dudado en montar este temible decorado para resaltar al máximo la bondad, entrega y valor de su compañero, presentado como un superhombre con protección divina. Su objetivo no es contar la verdad, sino mitificar la historia de la nueva Compañía, dotarla de santos tan grandes como las demás religiones y despertar el fervor hacia ellos. Ribadeneyra no espera que sus lectores cuestionen la autenticidad de su información, pues escribe desde y para el fanatismo, y apoyándose en su condición de religioso y en una continua invocación a la verdad y a los valores sagrados.

Especial atención merece el fragmento dedicado a la isla del Moro, pues Cervantes va a convertirlo en uno de los núcleos esenciales de este capítulo 14, precisamente por ese sensacionalismo que lo caracteriza, por ese “inhumano narrar”² que delata la falta de escrúpulos de este religioso que, en nuestros días, sigue considerado como un escritor de prestigio.

Esas opiniones sobre la Vida y su autor pueden parecer tendenciosas, pero coinciden con las de algunos jesuitas que anduvieron cerca de FJ y conocieron su tarea evangelizadora. Cuando estos misioneros leyeron la Vida y su versión sobre FJ quedaron sorprendidos por sus irregularidades, y deseosos de contribuir a rectificar aquel cúmulo de errores, enviaron desde los distintos países en que se encontraban diferentes escritos conocidos como “censuras” a la Vida.

Son textos dirigidos por estos religiosos a Roma una vez leída la edición de 1583, con la intención de que en sucesivas ediciones, y en honor a la verdad y la fama de la gente que en ella se menciona, se rectificaran.

La más significativa es la valiente carta del portugués Manoel Teixeira, escrita desde Goa a Ribadeneyra con muchísima prudencia y diplomacia, pero de cuyo contenido se desprende una dura crítica a su falta de autenticidad y escrúpulos.

“Jesús María

Reverendísimo en Cristo Padre

Pax Christi

Nuestro Señor, por su infinita misericordia, pague a V.R. la consolación y alegría que a toda esta provincia de la India otorgó, o, mejor dicho, a toda nuestra Compañía con la Vida que de nuestro bendito P. Ignacio escribió, de santa memoria, así con la que hará 15 años que en latín escribió, como con la que en este año de 84, en lengua, nos mandó, que con certeza fue de gran consolación y alegría y enseñanza para todos los de nuestra Compañía. Y es esta caridad ahora mayor, pues ella viene más aumentada y corregida y universal en esta lengua para todos nosotros Padres y Hermanos, incluso los que no saben latín, que tanto la deseaban; por lo que creo tendrá V. R. gran premio ante Nuestro Señor, pues por

² Expresión del maestro Miguel Pérez Aguilera

él hemos sabido todos la vida y virtudes de nuestro bienaventurado P. Ignacio³, y nos ha propuesto a todos tantos y tan grandes ejemplos suyos que imitésemos. Nuestro Señor, por su bondad, se lo pague, como creo que así lo hará.

Yo, siguiendo el ejemplo de V.R. aunque tan diferente, escribí también por estos lugares de la India, algunas cosas acerca de nuestro bendito P. Francisco Javier, que está en la gloria, de las cuales tenía conocimiento por en él haberlas visto, o por haberme llegado por escrito y por parecerme que en ello tenía alguna obligación, para que no se perdiera del todo la memoria de ellas y de tan virtuosa y santo varón como él fue, las cuales creo que V. R. ya habrá podido ver, pues hace cuatro o cinco años que las envié a nuestro P. General Everardo, de santa memoria. Y el Reverendo P. General actual me escribió el año pasado diciendo que ya las había visto y que le habían parecido bien⁴ (parece que por ser de quien son), y que ya las había mandado traducir e revisar para mandarlas imprimir.

Yo, en las cosas que Nuestro Señor obró por mediación del Padre Maestro Francisco por esa Europa, sigo en todo lo que V. R. de ellas escribió⁵ en la Vida de nuestro bienaventurado P. Maestro Ignacio, como V. R. en ellas verá, así por no tener otra autoridad a quien mejor seguir en esta parte, como porque me parecen ser las más verdaderas, pues V. R. las escribía, que tenía tanta razón de saberlas. Y así, la caridad que a V. R. ahora en esta pido, es que, si todavía no han sido impresas, V. R., por amor de Dios las revise e corrija como en el Señor mejor le parezca y más verdadero.

Y para alcanzar de V. R. esta caridad, he querido hacerle en esta también algún pequeño servicio: apuntar aquí en esta a V. R. las cosas que del mismo P. Maestro Francisco, en la Vida de nuestro bendito P. Ignacio, escribe V. R. que aquí en la India le acontecieron, en que se ve que hay alguna variación, que creo que V. R. se alegrará de conocer, ya que desde aquí se ven mejor, por el hombre estar al pie de la obra y porque hace 43 años que en estas partes se encuentra; y ha andado por algunos lugares por donde el bendito P. Maestro Francisco andó, y por haberlo visto y conversado con él y con algunas de las personas que lo vieron y con él hablaron, y con quien le acontecieron algunas cosas de las que V. R. allí escribe; todo ello creo que V. R. se alegrará de saber, como dije, para que cuando esta su Vida del P. Maestro Ignacio se vuelva a imprimir puedan ser corregidas⁶, si a V. R. le parece.

Ya cuando aquí llegó la misma Vida en latín hubiera querido señalárselas a V. R., pero, como entonces se mandó recoger hasta que fuera traducida o aumentada, me pareció que entretanto las vería V. R. allá y las corregiría⁷ como en el Señor le pareciera. Pero como aún ahora muchas de ellas aparecen en la traducción en

³ Subrayo en este primer fragmento lo que, a mi parecer, son elogios de compromiso.

⁴ Teixeira, muy subrepticamente, está manifestando su molestia porque Ribadeneyra, que tuvo a disposición todos los escritos a los que se refiere, no los utilizó, a pesar de que dichos escritos contaron con el visto bueno del P. General.

⁵ Para congratularse con Ribadeneyra, y justificar lo que vendrá después, trata de comunicarle su predisposición a creer todo cuanto dice en la Vida, aunque inmediatamente, y casi sin entrar en materia, le pide, con una vehemencia sólo justificada por la gravedad que él piensa tienen los acontecimientos, que corrija en nombre de Dios y la verdad.

⁶ Diplomáticamente Teixeira expone por fin el objetivo de su carta: aclarar algunas de las informaciones dadas sobre Francisco Javier en la India. Para ello se justifica con los mismos argumentos (proximidad, amistad, etc.) dados multitud de veces por Ribadeneyra en su Vida.

⁷ Esperaba que Ribadeneyra, una vez leídos sus escritos sobre Francisco Javier y comprobado los grandes errores existentes en la Vida, los corregiría. Es decir, Teixeira sabe que ha leído sus escritos, y no comprende cómo puede haber mantenido en la edición castellana unas informaciones que ya conoce falsas.

lengua, me pareció adecuado avisar a V. R. de ellas para que sobre esto hiciera lo que en el Señor mejor le pareciese y más en su servicio.

En el 3º libro, en el cap. 19, donde se habla de la muerte del P. Antonio Creminal, y se dice que se encontraba entonces en la provincia del Rey de Manancor, aquello no es propiamente provincia, sino un lugar o isla que está cerca de otro lugar al que llaman Ramanancor, y no Rey de Manancor; pero parece ser que de una palabra hicieron dos.

Lo que dice que las gentes armadas de aquellos lugares llaman Badegás, Badegá no es nombre propio de gente armada, sino nación de gente que vive en el interior de aquella tierra; y tienen ocupadas aquellas costas y a sus nativos, como los portugueses tiene la India e a sus moradores.

Donde se dice que los badagás enemigos pusieron la cabeza del P. Antonio Creminal en una almena, allí no había almenas ni ciudad o fortaleza de piedra en que se encontrasen, sino una estacada de madera, que los portugueses habían construido y los badagás tomaron por traición de algunos de los naturales; y esto todo según me contó el Padre Amrique Amriquez de la Compañía, que ya entonces en aquellas partes de la Pescaria se encontraba y que sucedió en el cargo al P. Antonio Creminal; y, el mismo mozo que iba entonces con el P. Antonio Criminal me lo contó en la misma Pescaria delante del propio P. Amriquez. Los muchedumbres badagás no mataron al Padre, sino los moros que con ellos traían in odium fidey, según el mismo mozo o intérprete me decía.

En el libro 4º, cap. 7º, que trata de la muerte del P. Maestro Francisco, y dice que fundó en la Pescaria más de 40 iglesias en ambas costas, la de Pescaria y la de Travancor, no habrá [ahora] más iglesias, fundándose después muchas⁸. Y en la de Travancor no fundó él iglesia alguna, sino que fue el P. Amriquez el que en aquella costa fundó iglesias, según él mismo me dijo, porque hasta entonces cuando decía misa en algún lugar, era debajo de los árboles, preparando primero decentemente algún altar. En la costa de la Pescaria mandaría el P. Maestro Francisco hacer algunas iglesias de ramas y paja o barro, como aún ahora son algunas o las más de ellas.

Donde dice que, llegando el P. Maestro Francisco a Goa se recogió en el hospital de los pobres⁹, se puede decir del Rey, porque hay dos hospitales en Goa, uno se llama de los Pobres, en que se recoge a la gente de la tierra, del que se encarga la hermandad de la Misericordia y la cual lo sustenta; y el otro se llama del Rey, por haber sido fundado por el Rey de Portugal y porque él lo sustenta para la gente portuguesa que manda a la India. Y en este se recogió el P. Maestro Francisco cuando nuevamente llegó a Goa, y no en el de los Pobres. Y el gobernador, con el que a ella vino el P. Maestro Francisco, se llamaba Martim Afonso de Sousa y no Dom Martim Afonso; y tampoco era virrey, sino solamente gobernador¹⁰, porque en esto hay diferencia.

⁸ Tras esos pequeños prolegómenos donde se señalan detalles de poca importancia, Teixeira pasa ahora a denunciar errores más importantes, por un lado de número, y por otro de contenido, pues no es lo mismo fundar 40 iglesias, en el sentido que Ribadeneyra se lo plantea a sus lectores, es decir, construir 40 edificios etc., que decir misa debajo de los árboles con un altar convenientemente preparado.

⁹“Allí se fue a vivir al hospital de los pobres; en el cual empleaba su tiempo en curar los cuerpos y las almas de los dolientes” (Vida IV, VII)

¹⁰ Ribadeneyra cambia el nombre de los hospitales para conseguir un mayor efecto de humildad, y al mismo tiempo manipula el cargo oficial (virrey-gobernador) para otorgarle mayor peso social a su compañero.

En el mismo cap. 7º, donde dice que el P. Maestro Francisco pasó de la India a los Macaçaes, y después a Malaca, primero está Malaca que los Macaçaes a los que van de la India a ellos, y esto muchas leguas antes. Tampoco se sabe aquí en la India que el P. Maestro Francisco hubiera ido nunca a los Macaçaes, sino que yendo hacia ellos, y encontrando primero la isla de Amboino, y sabiendo en ella de la necesidad espiritual en que se hallaban los cristianos de la isla del Moro, se pasó de Amboino a ella. Y este viaje consta por cartas suyas que de Amboino entonces escribió. Y los reyes y gente de los macaçaes que allí dice que vieron la fe por él, fue por otro sacerdote secular y portugueses que a aquellas islas habían ido a dar, los cuales cristianos se iban ya extinguiendo, y después los Padres de la Compañía de Maluco los fueron a visitar, como consta en sus cartas.

Lo que se dice en este mismo capítulo acerca de la ferocidad de la gente de la isla del Moro, y que comían carne humana, no sabemos aquí en la India que en el Moro se comiera carne humana, ni que sea la gente de aquella isla más bárbara y feroz que la gente de las otras islas de Maluco, sino semejante a ella, según nos cuentan nuestros Padres de la Compañía que de ella vinieron, y otras personas portuguesas que allí estuvieron. En algunas otras islas de aquel archipiélago, lejos de estas, se dice que se come carne humana, pero no sabemos que el P. Maestro Francisco fuese a ellas. Por lo que se infiere que lo que se dice de estas islas se atribuyó a las del Moro, y así parece que se puede excusar lo que allí se dice de esta ferocidad de la isla del Moro, pues es doméstica como las demás. Y en especial parece que se puede excusar lo que allí se dice, que los padres matan y comen a los hijos, y los hijos a los padres, y las mujeres a los maridos, y que los hijos, viendo a sus padres viejos, los matan y comen, y se invitan los unos a los otros con las carnes de sus padres, etc.: porque ni esto se sabe aquí en la India de nación alguna, ni será cosa de creer a quien no lo vea, por ser cosa tan contraria a la naturaleza humana.¹¹

Acerca de lo que en este capítulo se dice del primer hombre japonés que fue a dar a Malaca con el P. Maestro Francisco, servirá saber que, por causa de otro hombre japonés que en su tierra mató, por lo que lo querían matar a él, se acogió a un navío de portugueses que en el puerto de su tierra estaba, y se vino con ellos hacia China y Malaca, donde el P. Maestro Francisco lo encontró viniendo de Maluco, y lo trajo consigo a la India y bautizó en Goa. Y lo demás que allí se dice después de que el P. Maestro Francisco volviera del Japón, Anger, o Paulo de Santa Fe, volvió al suyo y, viniendo una vez a China a realizar robos y asaltos, como acostumbran los japoneses, allí lo mataron los chinos, según se sabe en la China y por los propios japoneses. Conforme a esto, se puede corregir lo que allí de él se dice, siendo verdad que, con todo esto, Nuestro Señor lo tomó por medio de la conversión de Japón como allí se dice.

En el mismo capítulo, donde se dice que el P. Maestro Francisco, cuando se fue para la China, no llevó a ninguno de la Compañía consigo¹², sino a sus dos mozos naturales de la China, servirá saber que, cuando partió de Goa para China, llevó consigo tres de la Compañía y un mozo chino para intérprete, scilicet, al P. Baltezar Gago y al Hermano Pedro d'Alcaceva, que de Malaca mandó para el

¹¹ Teixeira no sólo niega los acontecimientos, sino que duda de la utilidad pretendida con su manipulación (“ni será cosa de creer”), mostrando su absoluto rechazo a un sensacionalismo que, según él, resta credibilidad a toda la historia.

¹² “Con esta resolución se metió en una nave, no llevando consigo persona de la Compañía, sino solos dos mozos naturales de la China” (Vida IV, VII)

Japón, y a un Hermano portugués que consigo llevó hasta la China; pero habiendo enfermado allá y mostrándose un poco enfermizo y débil, lo volvió a mandar de ahí para la India y de allá se fue para Portugal; y el mozo chino, el intérprete, que se llamaba Antonio de Santa Fe, que después se encontró con él a su muerte. Y a estas 4 personas vimos ir con él todos los que entonces en este colegio de Goa nos encontrábamos.

La isla a la que el Padre llegó en la China, que allí se dice que se llama Cantão, es llamada en realidad, comunmente, Sanchoam, por todos los que por aquellas partes navegan, según allá en la China y aquí en la India vimos.

Lo que en el mismo capítulo se dice, que el p. Maestro Francisco enfermó el último día de Noviembre¹³ de enfermedad de la cual falleció el dos de diciembre, no nos lo dijo así el mozo intérprete chino que con él se encontraba en el momento de su muerte, sino que había enfermado el día 21 de noviembre, y que había estado enfermo de fiebres hasta el 2 de diciembre en que falleció. No sabemos de él que el Padre denunciase su muerte antes de morir, sino de tener mucha paciencia en su enfermedad¹⁴.

Lo que allí se dice, de que el P. Maestro Francisco, antes de fallecer, se hizo llevar a una peña o roca muy áspera, donde hablando dulcemente con Dios, puso su alma en sus manos, no se sabe aquí en la India que tal aconteciera; sino que, lo que nos dijo el mozo chino, que con él se encontró a su muerte, fue que, un portugués honrado, al que llamaban Diego Vaz d'Aragão, lo llevó enfermo para su casa, y que allí estuvo hasta que falleció; con el dicho Diego Vaz también hablé yo, y pasé por la isla de Sanchão, donde el Padre falleció y fue sepultado, y no me acuerdo de haber visto tal roca, ni sé si en aquella isla existirá. Puede ser que se escribiera que el Padre Maestro Francisco falleció en una choza, como entonces eran casi todas las casas en las que los portugueses en aquella época vivían, de ramas y de paja, porque no habían sido hechas todavía las paces de la China, y porque quemaban las casas cuando se alejaban totalmente del puerto, y que por choza tomaran roca; pero lo que queda dicho es lo que verdaderamente pasó.

Lo que allí se dice, que el P. Maestro Francisco comía una vez al día, y que no comía carne, ni bebía vino¹⁵, y que lo que le enviaban de comer lo daba en secreto a los pobres: era el P. Maestro Francisco, según en él observamos, muy templado

¹³ “Porque el postrer día del mes de Noviembre, estándose aún en la mar, cayó enfermo, y encerrándose en su aposentillo estuvo todo el día sin desayunarse, sacando del corazón continuos gemidos, y amorosos suspiros; y repitiendo muchas veces estas palabras, *Iesu fili David, miserere mei*; que quieren decir, Jesús hijo de David, habed misericordia de mí; las cuales decía con voz tan alta y clara que le oían los marineros y pasajeros. Un día después dándoles a entender que ya se llegaba el dichoso fin de su peregrinación, se hizo llevar a una peña muy áspera, y alta roca, adonde hablando familiar y dulcísimamente con su criador y señor, a la misma noche de aquel mismo día salió de la cárcel deste cuerpo mortal, comenzando el segundo día de Diciembre, de mil y quinientos y cincuenta y dos años” (Vida IV, VII)

¹⁴ Frente al don de predecir que Ribadeneyra quiere otorgarle a Francisco Javier para encumbrarlo, Teixeira ofrece esa humana y creíble “paciencia” En general Teixeira, con estas y las siguientes líneas, desmonta todo el artificio creado por Ribadeneyra para impresionar y engañar a sus lectores con una muerte tan fantástica y literaria.

¹⁵ “Su comer y vestir, era vil y pobre; mendigaba de puerta en puerta su comida; si sus devotos y amigos le enviaban algo, todo lo daba a los pobres con el mayor secreto que podía; no comía más de una vez al día; y por maravilla gustaba cosa de carne, ni bebía vino, sino era alguna vez, siendo convidado de algún su amigo, porque entonces comía de lo que le ponían delante, sin hacer diferencia ninguna” (Vida IV, VII)

en todo, pero en el comer no tenía extremo o particularidad alguna, sino que seguía el consejo del Señor: «Manducate quae aponuntur vobis». Y así le vimos muchas veces comer carne, si la había, y beber vino si se lo daban, y andar con el común de los otros Padres y Hermanos o personas con quienes comía, según vi en él todo el tiempo que en este colegio de Goa estuvo cuando regresó al Japón, y del que yo tuve cuidado; pero todo con mucha templanza y modestia.

No sabemos aquí en la India que por 3 veces padeciera el P. Maestro Francisco naufragio, ni que andase 3 días en el mar sobre una tabla¹⁶, como allí se dice: puede ser que así fuera.¹⁷

Lo que en el mismo capítulo se dice del P. Maestro Francisco, que Nuestro Señor resucitó por él muertos, aunque su santidad y virtud era tanta que lo podía Nuestro Señor hacer por él por su infinita bondad y poder, no obstante, inquiriendo, no se encontró certeza alguna de ello¹⁸, más que la opinión común de que Nuestro Señor lo hacía por él. Lo más que en esta materia se dijo fue, que en el Cabo de Comorim había resucitado Nuestro Señor a través de él a un muerto, pero queriendo apurar el hecho no se encontró a nadie que lo hubiera visto. Y el P. Amriquez de la Compañía, que hace 40 y tantos años que está en la Pescaria, me dijo que de propósito se lo había preguntado por orden de la santa obediencia, y que no había encontrado nada que con certeza pudiera confirmar esto. No se dice esto porque no hubiese virtud y santidad en este bendito Padre para todo lo del Señor [hacer], como se dijo, sino porque, para dar forma a cosa de tanta importancia, parece necesario la certeza, o al menos evidente probabilidad, pues como V. R. bien dice en el prólogo de su libro, de la Vida de nuestro P. Ignacio, si toda mentira en cualquier materia es indigna del hombre cristiano, mucho más en las vidas de los santos.¹⁹ Non indiget Deus Nostris mendaciis, etc.

Lo que se dice en este capítulo, que el P. Maestro Francisco, antes de su muerte, pidió que después de nuestro llevaran su cuerpo a la India, no se sabe en la India nada de ello²⁰, ni el mozo chino que con él estuvo el tiempo de su enfermedad dijo nada, sino que los portugueses de la nave en que había ido el Padre lo quisieron traer por su devoción, y teniendo también respeto a Diego Pereira, a quien pertenecía la nave, y a quien ellos tenían obligación, porque sabían que era un

¹⁶ “Por tres veces padeció naufragio. Aconteció quebrada la nave andar dos o tres días nadando en las olas del mar sobre una tabla, y escapar por la misericordia divina” (Vida IV, VII)

¹⁷ Tras negar la información de la Vida con una simple y contundente contrastación (“No sabemos aquí”), Teixeira concluye con esa expresión (“puede ser que así fuera”) cuyo sentido último es caústico e irónico, pues parece darle a Ribadeneyra un margen de veracidad que él sabe inexistente.

¹⁸ “Sanó enfermedades de muchas maneras, alanzó muchos demonios de los cuerpos humanos, alumbró ciegos, y resucitó muertos, fue en el don de Profecía muy excelente, porque descubrió muchas cosas secretas, y vio cosas en tiempos y en lugares muy distantes; las cuales acontecieron en el mismo día, y en la misma hora que él estando muy apartado y muy lejos de donde se hacían, las estaba desde el púlpito predicando al pueblo” (Vida IV, VII)

¹⁹ Por fin Teixeira suelta un poco la mano y, astutamente, se atreve a replicar a Ribadeneyra con esa ya comentada frase de la Vida en la que muestra su tremenda hipocresía. Teixeira no se atrevió a hacer este comentario junto a la réplica de los 3 naufragios y los 3 días agarrado a la tabla, pero lo ha hecho muy cerca, y dentro del contexto de unos milagros, resucitar muertos, no probados, y por lo tanto indignos de figurar como tales.

²⁰ “Luego que pasó desta vida, los mercaderes Portugueses que iban en la nave, y se hallaron a su muerte, tomaron su cuerpo, y vestido de sus ornamentos sacerdotales, que él llevaba para decir Misa, le enterraron cubriéndole todo de cal, para que comida con su fuerza toda la carne, quedasen los huesos secos, y ellos los pudiesen llevar a la India, a donde él había rogado que le llevasen, acordándose del día de su resurrección, y deseando estar en lugar sagrado, para mejor gozar y ser ayudado de los piadosos sufragios de los fieles” (Vida IV, VII)

gran devoto y amigo del P. Maestro Francisco; e parece que lo ordenó el Señor de este modo, para manifestar y honrar la santidad de su gran siervo.

Lo que aquí se dice, que en el recibimiento solemne que en Goa se hizo al cuerpo del P. Maestro Francisco fue concurso de todas las religiones²¹, yo me encontré en este recibimiento y procesión, y no recuerdo que en él se encontrasen las religiones de Goa, sino la clerecía de esta ciudad y el cabildo de su catedral, la hermandad de la Misericordia con su bandera y dos tumbas, los Padres y Hermanos de la Compañía, los niños huérfanos de la tierra y portugueses que ella tiene a su cargo, el señor Virrey con los hidalhos y la nobleza de su corte, y grandísima concurrencia de gente de esta ciudad, que es verdad, bien parecía recibimiento de hombre santo. Y después al colegio vinieron religiosos de las religiones a ver su santo cuerpo.

En el capítulo 17º de este mismo libro 4º, donde se trata del gran concepto y opinión de la santidad que el P. Maestro Francisco tenía de nuestro bendito Padre Ignacio, y lo que de él sentía y decía, se puede añadir, si a V. R. le parece, que cuando el Padre Maestro Francisco nombraba al P. Ignacio, estando aún vivo, ordinariamente decía: «Nuestro bendito P. Ignacio, el bienaventurado P. Ignacio, el santo P. Ignacio», como muchas veces se lo oímos decir. Y con prácticas generales y particulares nos decía: «Si ahora, hermanos, cada uno de nosotros estuviera delante de nuestro bendito P. Ignacio, cuan diferentemente conocería a cada uno de lo que nosotros mismos nos conoceríamos a nosotros!» porque en esta cuenta y crédito lo tenía. Y cuando quería mandar o encomendar alguna cosa muy encarecidamente a alguno de la Compañía, de palabra o por escrito, acostumbraba a decir: «Esto os pido, encomiendo o mando por el amor, reverencia u obediencia que todos debemos a nuestro bienaventurado P. Ignacio», como algunas veces le oímos decir y escribir. Porque tanto era el respeto y reverencia, estando aún vivo nuestro bendito P. Ignacio, que el P. Maestro Francisco le tenía, como santo que era.

Esto es, reverendísimo en Cristo Padre, lo que estimamos necesario advertir a V. R. acerca de las cosas del Padre Maestro Francisco, que en gloria esté, que V. R. en la Vida de nuestro bienaventurado P. Ignacio escribe, que se podrán ver casi todas en la Vida del P. Maestro Francisco que de aquí fue escrita, para que, si V. R. vuelve a imprimir la suya, y le parece, se enmienden, se ignoren o se cambien, como a V. R. le parezca que puede ser hecho: no ya porque estas cosas y muchas más no pudiera Nuestro Señor obrar por tan virtuoso o santo varón, como el P. Maestro Francisco era, como ya se dijo, sino por cuan amante V. R. es de la verdad en sus cosas, en especial en estas de vidas de santos.²² Y esto todo a cambio de que V. R. me haga la misma caridad, como ya le pedí de ver y corregir allá lo que escribí de la vida del P. Maestro Francisco. Esto por amor de Nuestro Señor, que sea siempre con V. R., para muchos y grandes servicios suyos. Amén.

De esta Casa Profesa de Goa, en la India, a 8 de diciembre de 1584.

[...]

Indigno siervo de V. R. en el Señor,

²¹ “De Malaca le llevaron a Goa, donde fue recibido con procesión y universal concurso de todas las religiones y de la Ciudad; y fue depositado en la Iglesia de Goa, donde de todo el pueblo es venerado, y tenido en gran reverencia, y opinión de santidad” (Vida IV, VII)

²² Teixeira concluye utilizando de nuevo la frase de la Vida, con la que indirectamente pretende obligar a Ribadeneyra a que cumpla su palabra y realice las correcciones necesarias para acabar con las falsas informaciones.

Manoel Teixeira.²³

Frente a la idea de la verdad de Teixeira, en desacuerdo con unos hechos conocidos por la gente de otra manera (“lo que queda dicho es lo que verdaderamente pasó”), está la de Ribadneyra que, amparado en la distancia y movido por otros intereses, ha dado prioridad a sus intenciones didácticas y moralizantes, no dudando para ello en desvirtuar la historia y en faltar a los principios de objetividad y verdad prometidos en los prolegómenos de su libro.

Ribadeneira estaba seguro de que nadie se atrevería a desmentirle ni a criticar sus procedimientos (recordemos que la Vida es algo más que un libro, pues nació como un pacto entre órdenes religiosas, etc.), y de que contaría, sin embargo, con el apoyo incondicional de todos los estamentos que colaboraron en dicho acuerdo. Por eso, cuando en 1584 recibió las censuras de Teixeira a su Vida, en vez de corregir en sucesivas ediciones lo mucho que se le sugería, no borró ni una sola palabra, simplemente añadió a su fantástica descripción de la muerte de Francisco Javier en aquella pintoresca “peña muy áspera y alta roca”, esta imprecisa y confusa aclaración

“Esto como aquí queda referido de la muerte del padre Francisco se escribió de la India Oriental a nuestro B. P. Ignacio cuando el mismo padre Francisco murió; mas después algunas personas de las que se hallaron a su dichoso tránsito y le enterraron, contaron que, a los veinte de noviembre, acabando de decir misa, cayó malo de una tan grande enfermedad, que le acabó a los dos de diciembre, estando en la isla y puerto de Sangián en una pobre choza pajiza, invocando el santísimo nombre de su dulce Jesús, como se ha dicho. Y no es maravilla que en tanta distancia de tierras y diversidad de naciones no se haya sabido a los principios tan por entero la verdad”

Satisfecho con la muerte inventada para su compañero, no quiso suprimirla del libro, justificándose con el pretexto de que su información le había sido enviada a Loyola por testigos presenciales de los acontecimientos, con lo que refuerza doblemente sus fuentes, pues tácitamente nos hace suponer que Loyola leyó y admitió sin reparos todo lo que él simplemente ha copiado.

En definitiva, a pesar de que a partir de 1584 pudo corregir esos errores en las sucesivas ediciones, Ribadeneira y sus superiores prefirieron dejar las cosas como estaban, pues a fin de cuentas sólo era un libro más entre las innumerables hagiografías de la época, pura y fantástica literatura presentada bajo el marchamo de auténtica historia.

Este capítulo 14 implica una reflexión en ese sentido pues, a través de su enigmático lenguaje, Cervantes pretende obligarnos a realizar un análisis exhaustivo de ese texto de la Vida que, al igual que indignó a Teixeira provocando su comedia denuncia privada, movió a Cervantes a imaginar este enrevesado método de comunicar públicamente su pensamiento.

CANCIÓN DE GRISÓSTOMO

UNO

Ya que **quieres, cruel**, que se **publique**
de lengua en lengua y de una en otra **gente**
del **áspero rigor** tuyo la **fuerza**,
haré que el mismo infierno **comunique**

²³ A instancia del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura y de su director Ignacio Sánchez Amor, la traducción del texto portugués ha sido realizada por María Antonia Pires R. y Hélder J. Ferreira. A todos mi más sincero agradecimiento.

al triste **pecho** mío un son **doliente**,
con que el uso común de mi **voz tuerza**.
Y al par de mi **deseo**, que se **esfuerza**
a **decir** mi **dolor** y tus hazañas,
de la **espantable voz** irá el acento,
y en él mezcladas, por **mayor tormento**,
pedazos de las **miseras** entrañas.
Escucha, pues, y presta atento **oído**,
no al concertado son, sino al **ruído**
que de lo hondo de mi amargo **pecho**,
llevado de un **forzoso** desvarío,
por **gusto** mío **sale** y tu despecho.

Sólo del contexto del capítulo 13 se deduce que estos versos están dirigidos a Marcela, pues tanto en esta primera estrofa como en las cuatro siguientes, el destinatario permanece elíptico, e incluso manteniendo una ambigüedad constante respecto a la designación del sexo de esa persona a la que por ahora sólo se le llama “cruel”

En lo tres primeros versos aparece una evidente contradicción, pues se deduce que es supuestamente Marcela quien desea (“Ya que quieres”) dar publicidad, según el capítulo anterior, al desengaño amoroso padecido por Grisóstomo ante su indiferencia y que, como también se sabrá después, no es culpa suya, pues nunca le había dado esperanzas. De donde “ya que quieres” aparece como expresión retórica extensiva al contenido de los siguientes versos, pues ni Marcela lo desea ni la forma elegida por Grisóstomo, este poema, se corresponde con el boca a boca anunciado por él mismo como manera de publicitar su “áspero rigor”, o sea, la frialdad con que cumple sus propósitos de no hacer caso a sus pretendientes

Ya que quieres, cruel, que se publique
de lengua en lengua y de una en otra gente
del áspero rigor tuyo la fuerza

Sin embargo, da la sensación de que estos versos ocultan una amenaza velada pues, en el segundo, se habla de una transmisión, primero boca a boca y después de persona a persona, es decir, se insiste en una garantía de comunicación muy selectiva, con lo que el campo de acción del verbo publicar del primer verso queda reducido al boca a boca entre un grupo de personas escogidas, de forma que “Ya que quieres” viene a significar algo así como ya que me obligas a publicar secretamente la fuerza de tu áspero rigor²⁴. Por otro lado, el verbo publicar implica todo lo contrario de secreto, salvo que, por ejemplo, se estuviera haciendo en clave, una forma de publicar sólo válida para quien posee el código de signos.

La sensación de extraña complicidad o clandestinidad se mantiene igualmente en los tres versos siguientes

haré que el mismo infierno comunique
al triste pecho mío un son doliente,
con que el uso común de mi voz tuerza.

²⁴ Estos tres primeros versos están formalmente contruidos a base de retazos procedentes del Libro primero de la Vida, según ocurre con la expresión “de lengua en lengua” (“que se **publique de lengua en lengua**”) más el verbo publicar: “Para lo cual no ayudaba poco lo mucho que se había divulgado por la tierra de su nobleza y valor, que fue (como suele) creciendo **de lengua en lengua**, y **publicando** aún mucho más de lo que en él había en hecho de verdad” (Vida I, V)

donde se sugiere, de forma enrevesada, un claro procedimiento de distorsión o camuflaje, pues se avisa de que, recurriendo al infierno (lo prohibido, condenado, oscuro o profundo), la voz utilizada en este poema no será la común, sino una torcida, en el sentido dado por Covarrubias al verbo torcer (“Es rebolver una cuerda o muchos hilos juntos”), con lo que se está advirtiendo de la particularidad de este discurso inusual, impropio, en el sentido de no expresado corrientemente y, además, dolorido, pues no es la voz propia de su autor, sino una impostada, triste y contraria al concepto poético de Cervantes, según se deduce de sus opiniones poéticas en el Viaje del Parnaso, donde se muestra contrario a recrearse en detalles disparatados e indignos del hombre.²⁵

Una nueva explicación aclaratoria se inicia en el verso 7

Y al par de mi deseo, que se esfuerza
a decir mi dolor y tus hazañas,
de la espantable voz irá el acento,
y en él mezcladas, por mayor tormento,
pedazos de las míseras entrañas.

Otra vez insiste en su contrariedad, la obligatoriedad ética que le fuerza a mostrar en el poema un dolor que, como ya ha dicho, le produce tristeza, y las hazañas, en sentido despectivo, de esa persona a quien se dirige, o sea, en el caso de Marcela se refiere a su deseo de no hablar de celos etc., aunque en el lenguaje profundo, esas hazañas sugieren otra lectura, pues la canción de Grisóstomo es un mensaje en el que Cervantes comunica su intención de denunciar la escritura fraudulenta (“hazañas”) de Ribadeneyra. Y al par de ese deseo, irá el acento “de la espantable voz”, es decir, el tono atemorizante y falso utilizado por Ribadeneyra en el capítulo dedicado a FJ, pues de las míseras entrañas de ese capítulo, creado para horrorizar-engañar a los lectores, se nutre el poema, compuesto precisamente de pedazos del capítulo VII, para mayor tormento de su destinatario.

Los últimos cinco versos contienen una nueva y definitiva tarea recolectora abierta con esa reiterativa llamada de atención, “escucha, pues, y presta atento oído”, y un importante aviso aclaratorio, “no al concertado son, sino al rüido

Escucha, pues, y presta atento oído,
no al concertado son, sino al rüido
que de lo hondo de mi amargo pecho,
llevado de un forzoso desvarío,
por gusto mío sale y tu despecho.

Una advertencia de enorme repercusión para toda la Canción, ya que informa sobre su dualidad: una parte mecánica, formal o externa, (necesariamente ajustada a las reglas, el “concertado son”), y otra abstracta, informal o interna, el “rüido” de lo “hondo”, que aunque normalmente suele interpretarse como expresión tónica de los sentimientos profundos, también apunta, según el sentido de secretismo latente en el poema, hacia el ruido con que expresa su amarga denuncia. Se insiste en la obligatoriedad de lo oculto (“forzoso desvarío”), en la voluntariedad de hacerlo (“por gusto mío”) y en el disgusto o rabia (“despecho”) que causará en su destinatario, con lo cual esos últimos versos resultan esenciales para la comprensión general del poema, con una parte externa o

²⁵

“a las cosas que tienen de imposibles
siempre mi pluma se ha mostrado esquiva.
Las que tienen vislumbre de posibles,
de dulces, de süaves y de ciertas,
explican mis borrones apacibles” (El viaje del parnaso, VI, p. 138)

concertada a la que no se debe prestar demasiada atención, y un ruido interno, obligatoriamente desconcertado o torcido, al que sí debe hacerse caso.

Esta primera estancia invita, pues, a una lectura cuyas claves son olvidar el discurso racional y acorde con la historia pastoril de Grisóstomo, y prestar atención al ruido forzosamente desconcertado y procedente de la Vida, de donde extrae Cervantes gran cantidad de palabras que, a modo de teselas, dibujan el sustrato interno de la Canción, constituida a base de saqueos, con especial predilección a las muchas palabras altisonantes o impropias que recuerdan el injusto proceder de Ribadeneyra, contra quien Cervantes vuelve las mismas palabras que él, injustamente, ha utilizado contra la gente: fuerza, rigor, crueldad, tormento, etc.

Todas las palabras en negrita aparecen, directa o indirectamente, en el capítulo citado y, fundamentalmente, en el párrafo de la isla del Moro, convertido, por su especial utilización, en núcleo del poema, precisamente por ser en él donde se concentran de forma despiadada los mayores disparates de Ribadeneyra.

En cada una de las ocho estrofas (más coda) de que consta la Canción, aparece una media de 25 palabras (directas o del mismo campo semántico) también existentes en el capítulo de FJ y que confirman un claro propósito traslaticio. Todas podrían identificarse, pues, como el ruido al que debe estarse atento, los “pedazos de las miserables entrañas”

DOS

En la misma línea anterior y valiéndose incluso de vocablos ya utilizados, continúa la segunda estrofa, con una parte externa mantenida sobre el concertado son, o la apariencia de un poema fantástico o fantasioso en la línea del lenguaje literario pastoril, y una interna donde de nuevo vuelven a trasvasarse los ruidos y el ambiente fantasmagórico de la isla del Moro.

El rugir del león, del lobo **fiero**
el temeroso aullido, el silbo **horrendo**
de escamosa serpiente, el **espantable**
baladro de algún **monstruo**, el agorero
graznar de la corneja, y el estruendo
del viento contrastado en **mar** inestable;
del ya **vencido** toro el implacable
bramido, y de la viuda tortolilla
el **sentible** arrullar; el triste **canto**
del envidiado búho, con el **llanto**
de toda la infernal negra cuadrilla,
salgan con la **doliente** **ánima fuera**,
mezclados en un son, **de tal manera**
que se **confundan** los **sentidos** todos,
pues la **pena cruel** que en mí se **halla**
para **contalla pide** nuevos modos.

La estrofa puede dividirse en dos partes: de un lado los once primeros versos, cuyo contenido lo forman una acumulación de ruidos pertenecientes a distintos aspectos expresivos de la naturaleza, y de otro, los cinco últimos, donde de forma sutil reaparece el discurso profundo.

La primera parte es una larga, enfática y burlona invocación paródica de los temores naturales propios de la época, la mayoría (según negritas) presentes en el capítulo de FJ: fiereza, espanto, monstruosidad, bramido, etc. Todas utilizadas por Ribadeneyra con el fin de atemorizar a sus lectores y conseguir sus objetivos sensacionalistas. En la isla del Moro aparecerán casi todos esos ruidos, pero también a lo largo de la Vida se encuentran fragmentos donde Ribadeneyra maneja literariamente el terror

“Estando allí una vez a boca de noche, parece que todo se estremeció, y que se le espeluzaron los cabellos, como que viese alguna **espantable** y **temerosa** figura; mas luego tornó en sí, y viendo que no había que **temer**, hincóse de rodillas, y con grande ánimo comenzó a voces a llamar, y como a desafiar los demonios, diciendo: “Si Dios os ha dado algún poder sobre mí, **infernales** espíritus, heme aquí ejecutadle en mí, que yo, ni quiero resistir, ni rehusó cualquiera cosa que por este camino me venga; mas si no os ha dado poder ninguno, ¿qué sirven, desventurados y condenados espíritus, estos miedos que me ponéis? ¿Para qué andais **espantando** con vuestros cocos y vanos **temores**, los ánimos de los niños y hombres medrosos tan vanamente? Bien os entiendo; porque no podéis dañarnos con las obras, nos queréis atemorizar con esas falsas representaciones.” Con este acto tan valeroso, no sólo venció el miedo presente, mas quedó para adelante muy osado contra todas las opresiones diabólicas y **espantos** de Satanás” (Vida V, IX)

Una vez más se saca de la manga y atribuye a Loyola una invención propia, cuyo objetivo él mismo parece resumir claramente: “atemorizar con esas falsas representaciones”. En ese sentido, ya hemos visto también llamar a los herejes lobos carnívoros, horribles monstruos (“con ser su maestro Lutero tan **horrible monstruo**”) o alguna forma muy parecida a infernal y negra cuadrilla (“cuando salió del abismo Martín Lutero como un **monstruo infernal**, acompañado de un escuadrón de abominables y diabólicos ministros”). Es decir, la primera parte del poema está compuesta a base de referencias a los demagógicos temores de la Vida.

Los cinco últimos versos, a partir de “salgan”, explican el porqué de esa temible invocación, y en ellos se pide que todos esos ruidos salgan a la luz y se escuchen mezclados con las propias penas (doliente ánima) del autor, tan grandes, que su canto exige “nuevos modos”, o sea, desconocidas técnicas expresivas. Precisamente “los sentidos” están tan perfectamente incrustados en los versos, que su significación se multiplica, sugiriendo lo mismo confusión de percepciones anímicas, es decir, un caos de sensaciones provocado por la mezcla de temores y dolores, o multiplicidad de interpretaciones, que la mezcla produzca una confusión en el significado de las palabras. Lo esencial es que esos “nuevos modos” de cantar en otro tono, se refieren a la necesidad de inventar una nueva forma de escribir capaz de contener la denuncia cifrada bajo la apariencia de una confusa e inocente ficción, tretas inusuales para crear un lenguaje ambivalente, múltiple, con diferentes estratos significativos.

También se deja entrever la tristeza de Cervantes (“doliente ánima”) que da significado a la “pena cruel” pues, de un lado, es una crueldad recrearse de forma tan sarcástica y permanente en la historia de Ribadeneyra y, por otro, es la única forma posible de cumplir con su compromiso ético.

En definitiva, esta segunda estrofa, con cantidad de palabras trasvasadas de la Vida, insiste en advertirnos sobre la conveniencia de no leer normalmente lo que, por necesidad, está expresado anormalmente, y sobre la invención de formas capaces de burlar los ataques a la libertad de expresión.

A la comprensión de esta segunda estrofa puede ayudar el diálogo en el que Sancho explica a su mujer Teresa Panza los riesgos de su aventura

“porque no vamos a bodas, sino a rodear el mundo y a tener dares y tomares con gigantes, con endriagos y con vestiglos, y a oír silbos, rugidos, bramidos y baladros” (QII, 5)²⁶

Existe una igualdad entre los peligros que, según Sancho, acechan al caballero andante y su escudero, y los que, según Ribadeneyra, sufrió FJ

“Es aquella isla del Moro, muy áspera y fragosa, y tan desamparada de la naturaleza, que parece que de ninguna de las cosas necesarias para la vida humana la ha proveído; óyense continuamente en ella horribles ruidos y espantosos como bramidos, tiembla muchas veces la tierra con grandes y cotidianos terremotos, que asombran y espantan. Los naturales no parece que tienen condición ni costumbres de hombres, sino de unos monstruos y crueles fieras” (Vida IV, VII)

Sancho habla de “rodear el mundo”, en correspondencia con el lugar extremo donde se encuentra la isla del Moro, y además añade toda esa fantásica relación de peligros fácilmente asociables a los señalados por Ribadeneyra, pues ¿no son los gigantes, endriagos²⁷ y vestiglos²⁸ sino una evidente parodia de los monstruos y crueles fieras que pueblan la isla del Moro? ¿no es ese “oír silbos, rugidos, **bramidos** y baladros” otra parodia auditiva de los terribles sonidos de la isla “óyense continuamente en ella horribles ruidos, y espantosos, como **bramidos**”?

Sin entrar a considerar la nueva perspectiva que supone el discurso de Sancho en la Segunda Parte, baste por ahora apreciar cómo todas las amenazas auditivas señaladas por él (“**silbos, rugido, bramidos y baladros**”) están contenidas en esta segunda estrofa de la Canción (**rugir** del león / **silbo** horrendo / espantable **baladro** / implacable **bramido**) y cómo ésas y otras muchas de las existentes en la segunda estrofa de la Canción, se encuentran en ese breve fragmento de la isla del Moro: horribles, espantosos, bramidos, espantan, monstruos, crueles, fieras.

Tanto la primera como la segunda estrofa están, pues, siendo construidas a base de restos o detalles de la Vida que resaltan su crueldad, especialmente del capítulo dedicado a FJ, aunque también recurriendo a otros donde Ribadeneyra hace gala de su sensacionalismo o manipulación. En general puede decirse que esta concentración de horrores animales y espirituales es una burla a los temores con que Ribadeneyra amenaza en su libro, por un lado los miedos humanos a la naturaleza (león, lobo, serpiente, etc.) y por otro, los temores supersticiosos (el agorero graznar, el triste canto) y religiosos (la infernal negra cuadrilla)

TRES

De tanta **confusión** no las arenas
del **padre** Tajo **oirán** los tristes **ecos**,
ni del famoso Betis las olivas:
que allí se esparcirán mis **duras penas**
en **altos** riscos y en profundos huecos,
con **muerta** lengua y con **palabras vivas**,
o ya en **escuros** valles, o en esquivas
playas, **desnudas** de contrato **humano**,
o adonde el sol jamás mostró su **lumbre**,

²⁶ En este ha visto la crítica “reminiscencia de los Ejercicios de San Ignacio” R. Ricard, Ed. Gredos, 1964, p. 272.

²⁷ “Monstruo fabuloso, con facciones humanas y miembros de varias fieras” Diccionario de la R.A.E.

²⁸ “Monstruo fantástico horrible” Diccionario de la R.A.E.

o entre la venenosa **muchedumbre**
de **fieras** que alimenta el libio llano;
que, puesto que en los páramos desiertos
los ecos roncós de mi **mal**, inciertos,
suenen con tu **rigor** tan sin **segundo**,
por privilegio de mis **cortos** hados,
serán **llevados** por el ancho **mundo**.

La mezcla y confusión anunciada en la estrofa segunda no será escuchada en las riberas del Tajo ni del Guadalquivir, pues “allí se esparcirán mis duras penas en altos riscos y en profundos huecos”, es decir, en lugares donde, por inaccesibles, no se escuchan. Vuelve a sugerirse un problema de temor, de censura, aunque ahora localizado en dos lugares concretos donde no deben sonar los tristes ecos: ni por “las arenas del padre Tajo”, con lo que probablemente se alude a Toledo, donde desde 1574 se encuentra Ribadeneyra, ni por las riberas del Guadalquivir, quizás refiriéndose a Córdoba o Sevilla, lugares con los que Cervantes tuvo una intensa relación, especialmente con Sevilla, mencionada expresamente al final de este mismo capítulo y donde, como se sabe, estuvo encarcelado. En realidad, mencionar Tajo y Betis sería innecesario sino se pretendiera decir algo más. Sí parece clara la existencia de un fuerte temor, pues ni siquiera las cosas (arenas, olivas) deben escuchar “los tristes ecos”, que además se esparcirán o distribuirán “con muerta lengua y con palabras vivas”, o sea, con un discurso muerto, o incomprensible, por carecer del sentido propio de la lengua, pero con palabras vivas, pues van cargadas de un contenido por desvelar. Es decir, el lenguaje en conjunto está muerto, pero cada palabra, individualmente, puede tomar vida.

Mientras hay lugares donde no deben escucharse estas penas (Tajo y Betis), hay otros donde sí puede hacerse (altos riscos y profundos huecos) y cuyo factor común es su inaccesibilidad: oscuros valles, playas impenetrables o en el desierto, sitios remotos e imposibles para la civilización.

En definitiva, las penas sólo se oirán en partes donde no exista la civilización, donde no existan leyes (desnudas de contrato) y censuras que impidan expresarse, tan lejos que el poeta piensa en un lugar tan remoto como las llanuras de Libia.

Los cinco últimos versos realizan una recolección-conclusión, insistiendo en la oscuridad y secretismo de la comunicación, pues los versos serán “ecos roncós”, poco claros o inteligibles, “inciertos” por sus múltiples dudas o dificultades interpretativas. No obstante, esos ecos siempre sonarán acompañados del rigor de Ribadeneyra y, además, “por privilegio de mis cortos hados”, es decir gracias a la escritura-fama, “serán llevados por el ancho mundo”. Una esperanza y casi amenaza final de Cervantes nacida de la fe en su escritura y donde aparece otra burla irónica contra la protección que, según Ribadeneyra, Dios le otorga a sus privilegiados (“Porque sabía bien el cuidado que Dios tenía dél, y que sin su voluntad no cae un cabello de la cabeza, porque él los tiene todos contados a sus escogidos”). Los hados de Cervantes son menos poderosos, pero confía en que su escritura llevará su mensaje a todo el mundo.

En resumen, mientras no sería aconsejable publicar a voces en Toledo o Sevilla algo que sólo se puede decir en lugares donde no exista la ley que los persigue, a pesar de eso y gracias a la oscuridad con que se dice y al lugar donde se hace, este eco o poema de contenido incierto llegará a todas partes.

CUATRO

Mata un desdén, atierra la paciencia,

o **verdadera** o **falsa**, una sospecha;
matan los celos con **rigor** más **fuerte**;
desconcierta la **vida larga** ausencia;
contra un temor de olvido no **aprovecha**
firme **esperanza** de **dichosa suerte**.
En **todo** hay cierta, inevitable **muerte**;
mas **yo**, ¡**milagro nunca** visto!, **vivo**
celoso, ausente, desdeñado y cierto
de las sospechas que me tienen **muerto**,
y en el olvido en **quien** mi fuego avivo,
y, entre tantos **tormentos**, **nunca alcanza**
mi **vista** a **ver** en sombra a la **esperanza**,
ni **yo**, **desesperado**, la **procuro**;
antes, por **estremarme** en mi querella,
estar sin ella **eternamente** juro.

Desdén, sospechas, celos, ausencia, olvido, todos son términos que expresan la desazón del amante. Cualquiera de esas dolencias deja sin vida al enamorado. Es una reflexión impersonal que pretende crear el ambiente alusivo al lenguaje externo sobre Grisóstomo y Marcela como protagonistas de una trama del género amoroso-pastoril, aunque también la lectura interna permite dirigir todos esos males a Ribadeneyra y su situación de semidesterrado en Toledo pues, cuando él esperaba ocupar cargos importantes, la cúpula de la Compañía lo envía a España para que se dedique a la escritura. ¿Se lo quitaron de encima o lo enviaron a Toledo por otras razones? ¿no era lógico que quien más necesitaba estar al lado de la biblioteca central se quedara en Roma, donde se encontraban todos los documentos importantes?

Se utilizan dos vocablos identificados, en cierta medida, con Ribadeneyra, “rigor”, en el sentido dado en la primera estrofa de un cumplimiento más allá de lo requerido y en perjuicio de los demás, y “celos”, algo que ya apareció en el capítulo 9, y siempre muy pegado a alusiones a Ribadeneyra, celoso cuando Loyola, en contra de todo lo previsto, le rechazó y escogió a Gonçalves como confidente para sus memorias. Ribadeneyra podía, pues, sentirse como desterrado y olvidado en Toledo, a pesar de que por fin se dedicaba a lo que siempre había aspirado, escribir, según él mismo dice en varias ocasiones.

En general, los siete primeros versos se plantean como una reflexión sobre las causas de los celos y sus consecuencias, son como meditaciones filosóficas cuya conclusión es una máxima estoica, “En todo hay cierta, inevitable muerte”, que da paso a una segunda parte personalizada por ese “yo” presente hasta el final de la estrofa y que, sorprendentemente, afirma sufrir todos esos males antes definidos (celos, ausencia, desdén y sospechas) y, ¡milagrosamente!, estar vivo. La expresión “¡milagro nunca visto!”, a parte de su tono coloquial, viene a completar el propósito de Cervantes de construir su poema a base de retazos de las entrañas del capítulo de FJ, donde también se encuentran un par de milagros sorprendentes

“Pasados tres meses después que le enterraron, quisieron volverse los mercaderes a la India, y pareciéndoles que ya estaría gastado el cuerpo, tornan a cavar la sepultura y hallan las vestiduras tan sanas y enteras como se las vistieron, y el cuerpo tan incorrupto y sólido como cuando le pusieron, con su color natural, como cuando era vivo, y la carne tan jugosa y fresca, sin ningún género de mal olor. Movidos con tan grande milagro, los mercaderes ponen el cuerpo así como estaba en el navío, y llegan a Malaca, escapando de gravísimos

peligros, con increíble presteza y brevedad. Allí enterraron otra vez el cuerpo y le detuvieron otros doce meses y se conservó con la misma entereza e incorrupción”

También Grisóstomo considera su vida un milagro, pues vive “celoso, ausente, desdeñado y cierto de las sospechas”, en su vida concurren todas las desdichas que por sí solas son, según los primeros versos, causantes de muerte. Tal vez por eso confirma que vive muerto (“las sospechas que me tienen muerto”), es decir, ausente y entregado a un recuerdo que permanentemente le atormenta y del que no tiene esperanzas de librarse, pues es tal su actual desesperación que jura vivir eternamente desesperado, sin voluntad ni propósito de acabar con su estado.

Los dos últimos versos (“antes, por estremarme en mi querella, estar sin ella eternamente juro”) contienen una promesa sacrílega, pues aluden a la desesperanza eterna del suicida.

¿Nos encontramos ante un verdadero poema de amor o estos versos son realmente un medio de Cervantes para expresar sus profundos sentimientos respecto a su dura relación con la Compañía y las circunstancias derivadas?

Realmente el yo parece reflejar de nuevo la situación desesperada de Cervantes que, irónicamente, introduce el milagro, como hace Ribadeneira en FJ, para lamentarse de la situación de su denuncia, de una querella con la Compañía que a través de su libro durará eternamente.

CINCO

Puédese, por **ventura**, en un instante
esperar y temer, o es **bien havello**,
siendo las **causas** del temor más ciertas?
¿**Tengo**, si el **duro celo** está **delante**,
de cerrar estos **ojos**, si he de **vello**
por **mil** heridas en el **alma abiertas**?
¿**Quién** no **abrirá** de par en par las **puertas**
a la **desconfianza**, **cuando mira**
descubierto el desdén, y las sospechas,
¡oh amarga **conversión!**, **verdades hechas**,
y la **limpia verdad** vuelta en mentira?
¡Oh, en el **reino** de **amor fieros** tiranos
celos, **ponedme** un hierro en estas **manos!**
Dame, desdén, una **torcida** sogá.
Mas, ¡ay de mí!, que, con **cruel** vitoria,
vuestra **memoria** el sufrimiento ahoga.

¿La esperanza y el temor pueden convivir cuando sólo existen razones para temer? ¿de qué sirve cerrar los ojos para ignorar lo que obligatoriamente se verá a través de las miles heridas-rendijas abiertas en el alma? ¿cómo no desconfiar cuando se corroboran las sospechas y la mentira ocupa el lugar de la verdad?. Preguntas en torno a los celos que, como después dirá Marcela, no se ajustan a ninguna realidad, sino que son pura invención de Grisóstomo, al que nunca le dio esperanzas de amor, ni tampoco razones para estar celoso (en la estrofa cuarta dice “cierto de las sospechas”), de forma que el poema, y los celos, parecen un pretexto para configurar la lectura profunda, de donde se deduce un temor que inevitablemente acecha a quien se ha metido en este asunto de denunciar una falsedad histórica. ¿Qué hacer, cerrar los ojos? ¿es eso suficiente para no ver? ¿cómo aceptar las muchas mentiras de Ribadeneira? ¿cómo no desconfiar de

quien se inventa multitudinarias conversiones, fundaciones de iglesias, tablas de naufragos y otros muchos milagros tan inverosímiles como el de la carne jugosa?

¿Quién no abrirá de par en par las puertas
a la desconfianza

Inevitablemente da la sensación de que es Cervantes el sufrido pastor protagonista de esta Canción de la que a pellizcos van extrayéndose sus sentimientos y temores respecto a la manipulación del Relato, el fraude de la Vida y el desinterés de la Compañía por rectificar asuntos tan escandalosos como los denunciados por Teixeira. ¿Quién conociendo esas mentiras en vidas de santos no abrirá las puertas a la desconfianza?. Si Teixeira envió a Roma su censura, ¿cómo no hicieron algo por cambiarlo? ¿cómo no desconfiar de una organización que, en asunto tan trascendental, sostiene la mentira en contra de verdad tan evidente?

De nuevo la verdad ocupa el centro de atención de Cervantes en su lucha contra la filosofía del engaño aupada por la Compañía, y de nuevo parece salvar de esta estrategia a Loyola, pues a él parecen dirigirse las únicas palabras de consuelo en esta estrofa acusatoria, “vuestra memoria el sufrimiento ahoga”, donde a su vez vuelve a sugerirse la idea de la horca.

Así como en la estrofa anterior se llamaba la atención sobre la credibilidad de los milagros (“¡milagro nunca visto!”), ahora se insta a reflexionar sobre otro punto no menos reprochable, la conversión (“¡oh amarga conversión!”), pues para un cristiano, para un erasmista, qué tipo de conversiones son esas realizadas sobre miles de personas ignorantes que ni siquiera entienden la lengua? ¿puede en esos casos hablarse de evangelización, de conquistas espirituales?

Ribadeneyra fantasea en las tres ocasiones en que, prácticamente seguidas, cita la palabra conversión en el capítulo de FJ

- Pusieronle por nombre Paulo, como primicias de la **conversión** de la gran isla del Japón, descubierta pocos años antes por los portugueses.

-Y como con esta información viniese bien lo que los portugueses y otros amigos suyos le decían, determinó de embarcarse para el Japón, y tomando consigo algunos padres y al mismo Pablo y a dos criados suyos (que también los había **convertido** y bautizado) se puso en camino.

-Y habiendo **convertido** a la fe de Jesu Cristo en Cagaxima, Bungo y Amanguche obra de mil y quinientas almas, dejó en Japón a sus compañeros para que cultivasen aquellas nuevas plantas y tuviesen cargo de las iglesias que él ya dejaba fundadas, y se volvió a la India para enviarles más padres y hermanos de la Compañía, que los ayudasen a trabajar y llevasen adelante la labor que se había comenzado en aquella gran viña del Japón.

No es extraño que a Cervantes le parezcan amargas esas ficticias conversiones propiciadas por la bondad e inocencia de esos pueblos denominados “el reino del amor”, sobre quienes los conquistadores de la fe cayeron, obsesionados por cambiarles sus vidas y costumbres, como “fieros tiranos”, una expresión que nos remite a otro fragmento de la Vida

“No se han contentado con enseñar sus diabólicos errores y desvaríos y con la ponzoña de su doctrina inficionar y matar las ánimas, sino que también, con su crueldad y violencia, han quitado la vida corporal a muchos, a quien no podían quitar la eterna. A perlados santos, a frailes perfectísimos, a sacerdotes sagrados, a monjas religiosísimas, a doncellas honestas y delicadas, a niños inocentes, a viejos por su edad y canas venerables han perseguido, despedazado y muerto con extraña crudeza y con tan espantosos y nuevos géneros de tormentos, que los que usaron Diocleciano y Maximiano y otros sangrientos y **fieros tiranos** para

coronar nuestros santísimos y constantísimos mártires, apenas llegan a ellos. Lea quien quisiere las historias de nuestros tiempos, y hallarálas, en lo que toca a lo que vamos tratando, llenas de lastimeros sucesos y de crueldades increíbles” (Vida II, XVIII)

¿No es aplicable a la Iglesia-Inquisición esta última reflexión sobre la historia de su tiempo? ¿no fue la Iglesia, en el reino del amor, fiero tirano?. Cervantes no escogió la historia del Relato como eje de toda su obra por capricho, pues en realidad es sólo el pretexto para su constante apología de la verdad y el humanismo, y su rechazo a la tiranía.

SEIS

Yo **muero**, en **fin**; y porque **nunca espere buen suceso** en la **muerte** ni en la **vida**,
pertinaz estaré en mi fantasía.

Diré que **va** acertado el que **bien quiere**,
y que es más libre el **alma más rendida**
a la de **amor** antigua tiranía.

Diré que la enemiga **siempre** mía
hermosa el **alma** como el **cuerpo** tiene,
y que su olvido de mi culpa **nace**,
y que, en **fe** de los **males** que nos **hace**,
amor su imperio en justa **paz** mantiene.

Y con esta **opinión** y un **duro lazo**,
acelerando el **miserable** plazo
a que me han conducido sus desdenes,
ofreceré a los vientos **cuerpo** y **alma**,
sin lauro o palma de futuros **bienes**.

De la desesperación total (“Yo muero”) sin perspectivas (“nunca espere buen suceso”) surge una nueva forma de reacción, un atrincheramiento en sus posturas, “pertinaz estaré en mi fantasía”. Los versos parecen inspirados en un fragmento de la Vida ya bastante conocido por su repercusión

“Destos originales [se refiere a los escritos de Gonçalves] se ordenó y sacó casi toda esta historia. Porque no he querido poner otras cosas que se podrían decir con poco fundamento, o sin autor grave y de peso, por parecerme que, aunque cualquiera mentira es fea e indigna de hombre cristiano, pero mucho más la que se compusiese y forjase relatando vidas de santos; como si Dios tuviese necesidad della, o no fuese cosa ajena de la piedad cristiana querer honrar y glorificar al Señor, que es suma y eterna verdad, con cuentos y milagros fingidos. Y aun esta verdad es la que me hace entrar en este piélagos con mayor esperanza de buen suceso y próspera navegación” (Vida, A los hermanos)

Cervantes ha utilizado la misma expresión aunque con sentido negativo, aprovechando una vez más para recordar el hipócrita discurso de Ribadeneyra. El “yo” desesperado decide, pues, ser “pertinaz” en su utopía-fantasía y morir por sus ideas. Precisamente el vocablo “pertinaz”²⁹ nos remite al enfrentamiento con la Inquisición, a la lucha con la Iglesia-Compañía que está manteniendo Cervantes. En la Vida encontramos un ejemplo de la severidad de la Iglesia contra los pertinaces

²⁹ “<<el que no se arrepiente>> es término que se emplea en los procesos inquisitoriales; Grisóstomo presenta su fantasía como una herejía en la que es preferible insistir aunque el resultado sea –como lo es– la muerte” Ed. Rico, o.c., n. 28, p.149

“y el Arzobispo los condenó por su sentencia; y los conventos de las Órdenes, y los cabildos de los clérigos los publicaron por excomulgados, con todas las ceremonias que en estas censuras se suelen hacer más agravadas, y con toda la solemnidad que contra los rebeldes y **pertinaces** suele la Iglesia usar por último remedio” (Vida IV, XIV)

Precisamente esos “rebeldes y pertinaces” eran personas que en Zaragoza se opusieron a la Compañía, de forma que Cervantes está empleando el término dado por Ribadeneyra a quienes se oponen a ellos. También estos versos son una clara muestra del moderno y comprometido pensamiento de Cervantes, opuesto a esas absurdas y falsas conquistas espirituales en nombre de la fe y del amor y tan contrarias al respeto y al bien querer propios de la verdadera filosofía del cristianismo, aquí denominado “la del amor antigua tiranía”

Por primera vez se menciona a la destinataria de la Canción, “la enemiga”, definida como hermosa de alma y cuerpo, e incluso disculpada de su olvido que, sorprendentemente, pasa a ser ahora colectivo “los males que nos hace”, quizás refiriéndose a los muchos pastores que sufren el desprecio de Marcela y, en el lenguaje profundo, a los muchos seguidores de la Compañía decepcionados por el giro que la distanciaba del ejemplo y la doctrina de Loyola, cuya posible fuerza revolucionaria fue anulada por la confabulación. También en la Vida aparece esa belleza anímica y corporal de la Compañía, cuya alma es Loyola

“Porque, después que **ella** se plantó y fundó, y Dios nuestro Señor fue descubriendo los resplandores de sus dones y virtudes con que había enriquecido y **hermoseado el ánimo** de su siervo Ignacio, tuvimos todos sus hijos grandísimo deseo de entender muy particularmente los caminos por donde el Señor le había guiado, y los medios que había tomado para labrarle y perficionarle y hacerle digno ministro de una obra tan señalada, como es esta. Porque nos parecía que teníamos obligación de procurar saber los cimientos que Dios había echado a edificio tan alto y tan admirable, para alabarle por ello, y por habernos hecho por su misericordia piedras espirituales del mismo edificio”(Vida, A los hermanos)

La Compañía es personificada aquí, y en otras ocasiones, por el pronombre personal femenino “ella”, propiciando la identificación simbólica hecha por Cervantes, que la ha convertido en una mujer. Don Quijote, refiriéndose a Marcela, dirá más adelante: “Ella ha mostrado con claras”

Cervantes proclama, pues, la hermosura de la Compañía como institución, aunque se culpa, invocando el “olvido de Dios”³⁰, de su degradación, pues es la sociedad acomodaticia de finales del XVI la que ha permitido (“en fe de los males que nos hace”) mantener “en justa paz” el imperio de la Iglesia.

En los cinco últimos versos vuelve a aparecer la idea de la horca, aunque también dando posibilidades a la lectura profunda, pues ya conocemos que Cervantes, ante su desesperación y teniendo la muerte como resulta de su trabajo, con lo que indirectamente se suicida, ha optado por persistir en su ideología (“esta opinión”), duro lazo amoroso por el que está dispuesto a morir sin el lauro de la victoria ni la santidad del martirio, e incluso sin “futuros bienes”, o sea, sin esperanzas de gloria futura, pues sabe que además de él se intentará destruir todo lo que le representa y transmite su ideología. Una sospecha que, de no ser por el éxito inmediato del Quijote y su propagación, se hubiese consumado, pues durante siglos no sólo se ha intentado borrar cualquier huella sobre la vida de Cervantes, sino anular la existencia de su obra.

³⁰ Ed. Rico, o.c., n. 31, p. 150.

SIETE

Tú, que con tantas **sinrazones** muestras
la **razón** que me **fuerza** a que la haga
a la cansada **vida** que aborrezco,
pues ya **ves** que te **da notorias** muestras
esta del **corazón** profunda llaga
de como alegre a tu **rigor** me ofrezco,
si por **dicha conoces** que merezco
que el **cielo claro** de tus bellos **ojos**
en mi **muerte** se turbe, no lo hagas:
que no **quiero** que en **nada satisfagas**
al **darte** de mi **alma** los despojos.
Antes con risa en la **ocasión** funesta
descubre que el **fin** mío fue tu **fiesta**.
Mas gran simpleza es avisarte **desto**,
pues sé que está tu **gloria conocida**
en que mi **vida llegue** al **fin** tan **presto**.

La sinrazón de Ribadeneyra es la razón que fuerza a Cervantes a emprender su desmesurado trabajo, también una sinrazón contra la “cansada vida que aborrezco”, un verso de difícil relación con sus predecesores salvo que, sorprendentemente, esté refiriéndose directamente al libro de Ribadeneyra, aludido no sólo despectivamente por el nombre (“cansada vida”), sino además por el mismo juego de palabras (sinrazones...razón) con el que Cervantes ya ridiculizó su estilo en el capítulo 1. Hay, además, otra posible referencia a un fragmento de la Vida, perteneciente al libro quinto y, por supuesto, de pura cosecha literaria, es decir, nada biográfico ni histórico, sino propio del relleno realizado por Ribadeneyra para presentar a Loyola como el religioso perfecto

“Si por ventura alguno de sus súbditos era más arrimado a su parecer y menos obediente de lo justo, y por alguna pasión torcía del camino de la **razón**, con éste peleaba tan diestramente, usando con él de las armas de la mansedumbre y de la paciencia, que al fin, o venía el súbdito a corregirse y rendirse a su caridad, o a ser tan **notoria** su **sinrazón**, que le hacía inexcusable” (Vida V, X)

Las tres palabras en negritas se repiten entre los versos 1-4, siendo evidente la relación, tal como sugiere el verso “notorias muestras”

La misma Vida y el agotador trabajo de Cervantes están, pues, sirviendo como muestra de la llaga profunda que le mueve a realizar un trabajo tan impropio de su temperamento. O sea, razón ética frente a sinrazón interesada, y el cansado y aborrecible trabajo de denuncia que nunca debería haberse producido.

El yo acuso es siempre detestable por lo poco festivo y, por lo tanto, contrario al carácter de Cervantes, angustiado ante trabajo tan desmedido y titánico, un sufrimiento sólo comparable al de los castigos mitológicos que aparecerán después. La idea es dejar constancia del ingrato sacrificio de la composición, de su obligatoriedad, pues en sí no se trata de una dulce y gozosa venganza, sino de una “profunda llaga”, ya que el humor y la alegría son la razón de ser de la personalidad de Cervantes, como el rigor lo es de la de Ribadeneyra

Hay, sin embargo, una certeza de muerte, un claro presentimiento y aceptación estoica más propia de quien valientemente asume una injusta condena, que de quien va desesperadamente a suicidarse. Algo que, en el lenguaje profundo, sigue estando dirigido a Ribadeneyra, pues la muerte de Cervantes (a fin de cuentas el único defensor

de los intereses más altos de la Compañía) puede producirle tristeza, por lo que le pide que no se preocupe, que al confesarle sus ideas (“al darte de mi alma los despojos”) no está pidiendo clemencia.

Convendría, para darle consistencia a toda esta historia, conocer con detalles por qué Emiliano M. Aguilera, en su prólogo a la edición de la Vida de Ribadeneira, afirma que él y Cervantes eran amigos en Toledo. Eso explicaría la intimidad y conexión existentes entre escritor y destinatario de la Canción, claramente dirigida, desde sus inicios, a una persona a la que se conoce muy bien. De ahí la actitud altanera, y no amorosa, mantenida por quien, a pesar de entregarse (“darte de mi alma los despojos”) impone condiciones psicológicas a su rendición: no te turbes ante mi muerte, no hagas el paripé, sino al contrario, disfrútala, tómatelo a guasa (“antes con risa en la ocasión funesta”), pues mi muerte será tu triunfo, ya que nadie podrá demostrar tus trampas (“el fin mío fue tu fiesta”). Los tres versos finales reinciden sobre estas mismas conclusiones, pues la gloria de Ribadeneira, famoso por sus escritos, estaba condicionada por la vida de Cervantes. Hay que tener en cuenta que todavía el Quijote no se había publicado y Cervantes era un intrépido don nadie que se estaba burlando, ingeniosamente, de un conocido representante de la Iglesia, por eso la Canción, llena de temores, viene a ser, como en la novela, un escrito que toma fuerza tras la muerte de su autor, es decir, Cervantes preveía esa situación y, en ese sentido, escribió la Canción como antídoto contra la posible reacción de Ribadeneira.

OCHO

Venga, que es **tiempo** ya, del hondo abismo
Tántalo con su sed; Sísifo **venga**
con el **peso** terrible de su **canto**;
Ticio **traya** su buitro, y ansimismo
con su rueda Egión no se **detenga**,
ni las **hermanas** que **trabajan tanto**,
y **todos juntos** su **mortal quebranto**
trasladen en mi **pecho**, y en **voz** baja
-si ya a un desesperado son debidas-
canten obsequias tristes, **doloridas**,
al **cuerpo**, a **quien** se niegue aun la mortaja.
Y el portero infernal de los **tres** rostros,
con **otras mil** quimeras y **mil monstruos**,
lleven el **doloroso** contrapunto,
que **otra** pompa **mejor** no me **parece**
que la merece un **amador** difunto.

Esta estrofa comienza parodiando un fragmento de la Vida también de gran repercusión en el Quijote, pues Cervantes lo utilizará como motivo de inspiración del último capítulo de la Segunda Parte, dedicado a la muerte de Alonso Quijano. En él Ribadeneira recoge el momento de la expiración de Loyola

“Vuelven en amaneciendo, y hállanle casi espirando; quiérenle dar un poco de sustancia, y díceles: ”**ya no es tiempo** deso;” y levantadas las manos y los ojos fijados en el cielo, llamando con la lengua y con el corazón á Jesús, con un rostro sereno dió su alma á Dios, postrero día de Julio, de 1556, una hora después de salido el sol” (Vida IV, XV)

En el primer verso, “Venga, que **es tiempo ya**, del hondo abismo”, se juega con los elementos de la frase de Loyola y también con su sentido de final definitivo, pues el

hondo abismo sugiere, por un lado, la profundidad de la fosa y, por otro, el castigo eterno, ya que todos los personajes mitológico que se citan a continuación “se caracterizan por padecer interminables suplicios, consistentes en afanes eternos o en dolores inacabables”³¹. Se menciona a Tántalo, siempre insatisfecho y sediento de justicia, Sísifo, agotado por el peso de su ímprobo esfuerzo (Cervantes no utiliza la acepción piedra, roca o peñasco, sino canto, posibilitando la doble acepción -piedra o canción- y el sentido agotador de su propio trabajo), Ticio, devorado continuamente por los buitres, Egión, atado en el infierno a una rueda de serpientes, y Las hermanas, condenadas eternamente a llenar de agua una vasija rota. Todos estos sufridores en grado superlativo son, pues, convocados por Grisóstomo para que trasladen sus dolores a su pecho, y para que en voz baja, pues los desesperados o suicidas carecen del derecho a entierro eclesiástico, canten exequias tristes “al cuerpo, a quien se niegue aun la mortaja”. Nuevos datos tras los que, probablemente, se oculten no las circunstancias de un suicida, sino las de un condenado por herejía, un ahorcado o quemado, al que se le privan de todas las ceremonias a excepción del sacerdote que, en silencio, murmura sus oraciones en el patíbulo.

Grisóstomo convoca, como contrapunto, al “portero infernal de los tres rostros”, “al Cerbero o Cancerbero, perro con tres cabezas y tres fauces que guardaba la puerta del infierno y del palacio de Plutón”³². ¿Son esos tres rostros los de la Compañía, dominicos e Inquisición? ¿no eran ellos los que condenaban a la hoguera y, por tanto, simbólicamente abrían las puertas de la muerte a los condenados?

FINAL

Canción desesperada, no te quejes
cuando mi triste **compañía dejes**;
antes, pues que la **causa do naciste**
con mi desdicha aumenta su **ventura**,
aun en la **sepultura** no estés triste.

La coda es una conclusión final donde de nuevo aparece la palabra “compañía” orientando el sentido de toda la composición. Quizás lo más significativo sea la personalización dada al propio poema (“no te quejes”), al que, en conjunto, se le pide no estar triste, “pues que la causa do naciste / con mi desdicha aumenta su ventura”, o sea, que mientras más desdichado sea su autor, más venturoso será el poema, o más eficaz, de forma que, si la causa del origen de la Canción es el temor a la persecución que sufrirá Cervantes por sus escritos, es decir, la denuncia de una opresión, mientras más se cumpla ese temor, más perjudicados serán sus opresores por el texto, así que incluso en la sepultura no estés triste, pues mueras o no injustamente, llegará el venturoso momento.

Literariamente, Cervantes se adelanta con estos versos a los más oscuros y enrevesados poemas gongorinos, aunque por una razón de peso como era su propia vida, ya que el poema es una especie de temeraria y temerosa misiva en la que su autor aparece como víctima posible de esta denuncia valiente. Resaltar también el tono final de la Canción, invocando la alegría a pesar de los pesares, volviendo a ratificar que la personalidad de Cervantes, su alegría transmitida a lo largo de sus obras, no es casualidad, sino una actitud vital y contraria al pesimismo macabro de la contrarreforma.

³¹ Ed. Rico, o.c., n. 36, p. 151.

³² R. Marín, o.c., p. 384

Esta lectura personal (abierta a nuevas interpretaciones) de la Canción (cuya estructura de ocho estrofas, más la coda, evoca la estructura del Relato y de los ocho capítulos primeros del Quijote) está respaldada por un dato de gran trascendencia, pues “La frase vocativa *Canción desesperada*, con que empieza el *commiato* de la de Grisóstomo, es la misma con que comienza el de una canción de Cetina:

*Canción desesperada y sin concierto,
Nacida entre sospechas y temores”*³³

Probablemente Cervantes utilizó esos versos para completar y orientar el sentido de su Canción, también desconcertada y llena de sospechas y temores, tal como se especifica en la quinta estrofa.

Hay también otro oscuro poema de Cervantes cuyo conocimiento ayuda a orientar la Canción y a comprender su estilo. Se trata del romance “Morada de los celos”³⁴, del que se conocen dos versiones (1593 y 1600) y una especial mención del propio Cervantes en el Vije del Parnaso

“Yo he compuesto romances infinitos,
y el de los celos es aquel que estimo,
entre otros que los tengo por malditos” (Viaje del Parnaso, IV, v. 40 y sgts.)

Que casi al final de su vida Cervantes cite tan destacadamente este romance, publicado y ampliamente distribuido desde 1593, parece encerrar no sólo el deseo de mostrarnos sus preferencias, sino además un especial interés porque se repare en él y en su consideración de poema maldito. Tal vez para que no desaparezca o se confunda en el anonimato con que se publicó la versión de 1600, o para que se le otorgue la importancia que merece como complementario de la Canción de Grisóstomo y su relación con el libro de Ribadeneyra, de cuyo capítulo dedicado a la muerte de F J, y según el mismo método ya expuesto en la Canción de Grisóstomo, se nutre este romance del que ofrezco la versión más primitiva.

Hacia donde el sol se pone,
entre dos partidas **peñas**,
una **entrada** del abismo,
oscura, lóbrega y triste,
aquí mojada, allí **seca**,
propio albergue de la **noche**,
del terror y de **tinieblas**.
Por su boca sale un aire
que al **alma encendida** hiela,
y un fuego, de cuando en cuando,
que al **pecho** de nieve quema.
Óyese dentro un **ruido**
con un crugir de cadenas
y unos ayes luengos, tristes,
envueltos en tristes quejas:
y en las funestas paredes
por los resquicios y quiebras,

³³ R. Marín, o.c., p. 384

³⁴“Damos, como Schevill-Bonilla, la versión que de este romance figura, como anónimo en el *Romancero general* de 1600, seguida de la que anteriormente se había publicado en la *Flor de varios y nuevos romances*, Valencia, 1593, la cual difiere en bastantes detalles de la otra” Toda la información y el poema proceden de la edición de Vicente Gaos, *Poesías completas II*, Clásicos Castalia, Madrid 1981, p. 369 y sgts.

mil víboras se descubren
y **ponzoñosas** culebras.
A la boca tiene **puestos**,
en una amarilla **pedra**,
güesos de **muerto**, encajados
de modo que forman letras,
las cuales, vistas al fuego
que sale de la caverna,
dice: “Esta es la **morada**
de los **celos** y sospechas”.
Un pastor **contaba** a Lauso
esta **maravilla** cierta
de la cueva, fuego y hielo,
aullidos, sierpes y **pedras**,
el cual, viéndole, le dijo:
“Pastor: para que te crean,
no has menester jurallo,
ni hacer **della experiencia**.
El **mismo traslado** es ese
de lo que mi **pecho encierra**,
el cual, como en cueva **oscura**,
ni **siente** luz, ni la **espera**.
Seco le tienen desdenes,
bañando **lágrimas** tiernas;
aire y fuego en los **suspiros**
arrójase, abrasa y hiela.
Los lamentables aullidos
son mis continuas endechas,
víboras mis pensamientos,
que en mis entrañas se ceban.
La **pedra escrita** amarilla
es mi sin igual firmeza,
que los fuegos en mi **muerte**
dirán cómo fui de **pedra**.
Los celos son los que avisan
en esta morada **estrecha**,
que **causaron** los descuidos
cuidados de Silena”.
En pronunciando este **mal**,
cayó como **muerto** en **tierra**,
que de memorias de **celos**
tales sucesos se esperan.

Así como en la Canción se explicaba al principio el método compositivo, aquí se hace a la mitad del poema

El mismo traslado es ese
de lo que mi pecho encierra,
el cual, como en cueva oscura,
ni siente luz, ni la espera.

Según estos cuatro versos, en los que se siente el mismo tono de impotencia y desesperanza de la Canción, Cervantes realiza un traslado de palabras procedentes del

capítulo de FJ, como entonces, en negritas. Pero a esta primera pista metodológica hay que sumarle otra más definitiva, en cuanto que parece arrancada o trasladada directamente del párrafo núcleo del capítulo de FJ y que además desvela el sentido de la palabra ruido tanto aquí como en la Canción

Óyese dentro un **ruido**

con un crujir de cadenas

y unos ayes luengos, tristes,

envueltos en tristes quejas:

Se repiten casi la misma forma verbal y el vocablo ruido, y a continuación se parodia el ambiente horrible y espantoso expuesto de forma tan sensacionalista por Ribadeneyra

“Es aquella isla del Moro, muy áspera y fragosa, y tan desamparada de la naturaleza, que parece que de ninguna de las cosas necesarias para la vida humana la ha proveído; **óyense** continuamente en ella horribles **ruidos** y espantosos como bramidos, tiembla muchas veces la tierra con grandes y cotidianos terremotos, que asombran y espantan”

Además de los dos referentes, hay también una igualdad de sensaciones temerosas, una intención de provocar miedo, en el caso de Cervantes burlescamente, casi infantilmente, con crujir de cadenas y “ayes luengos”, etc., y en el de Ribadeneyra seriamente, aunque ridículo por el abuso de efectos miedosos, ruidos, a los que según la Canción se debe estar atento

Escucha, pues, y presta atento **oído**,

no al concertado son, sino al **rüido**

El ruido es, pues, lo que hay que leer, donde se debe buscar el sentido del poema, haciendo caso omiso a esas historias pastoriles que, como decía Rodríguez Marín, no aparecen por ninguna parte.

El romance se inicia con una alusión geográfica (“Hacia donde el sol se pone”) contradictoria con la orientación hacia el sol naciente de la isla del Moro, pero con la que probablemente se apunta el camino (Portugal) tomado por FJ al salir de Roma

“fue del B. P. Ignacio enviado de Roma a Portugal, para de allí pasar a la India”

E inmediatamente, seleccionando algunas palabras del párrafo núcleo de la isla y del resto del capítulo, va creando un ambiente tan fantasmagórico y fantástico como el de su referente (“propio albergue de la noche, / del terror y de tinieblas”), jugando con extremismos literarios que vienen como advirtiendo del sentido irónico-burlesco de la composición.

Muchas de las palabras seleccionadas o trasladadas, parecen haber sido elegidas para subrayar la falsedad de la información a la que remiten o las conclusiones tan interesadas y engañosas que se obtienen. Por ejemplo, en el segundo verso se menciona la peña (“Hacia donde el sol se pone, / entre dos partidas **peñas**”), con la que se hace alusión a la peña donde se hizo llevar FJ cuando iba a morir, y que Ribadeneyra, como hemos sabido por su compañero Teixeira, sabía que era falso

“Un día después, dándoles a entender que ya se llegaba el dichoso fin de su peregrinación, se hizo llevar a una **peña** muy áspera y alta roca, adonde, hablando familiar y dulcísicamente con su Criador y Señor, a la misma noche de aquel mismo día salió de la cárcel deste cuerpo mortal”

Es muy significativa la variante existente en el primer primer verso de la segunda versión de este poema

1º: “Hacia donde el sol se pone”

2º: “Yace donde el sol se pone”

La preposición “Hacia” ha sido sustituida por la forma verbal “yace”, comúnmente utilizada para expresar la existencia de un cadáver en su fosa, tal como ocurre en el caso de FJ, yacente entre las peñas.

También aparece en otro verso la palabra tinieblas, citada dos veces en el capítulo de FJ

“Habiéndose ocupado en estas obras algún tiempo, y hecho como su probación y noviciado y causado grande maravilla de sí en Goa, se pasó a aquella parte de la India que llaman la Pesquería, o Cabo de Comorín, donde convirtió grande número de infieles, sacándolos de las **tinieblas** de la infidelidad y trayéndolos a la luz del Evangelio, y enseñóles los principales misterios de la fe”

“Y juntamente me admiro de los medios de la providencia y eterna predestinación de Dios, el cual tomó el deste hombre para alumbrar las **tinieblas** de aquella gentilidad”

Lo mismo ocurre con ponzoñosas, con la que Ribadeneira vuelve a infamar a los habitantes de la isla, cuando según los demás testigos eran gente pacífica, como lo prueba el hecho de que no le hicieran nada a FJ.

“Dábanle al tiempo de la partida sus amigos muchos remedios contra la **ponzoña** (porque también aquella gente bárbara suele con ella matar) pero él no quiso tomar ninguno, sino poner todas sus esperanzas en Dios”

La importancia de los huesos en el poema (“A la boca tiene puestos, / en una amarilla piedra, / güesos de muerto, encajados / de modo que forman letras”) se debe a la función que cumplen en la Vida como testigos del gran milagro inventado por Ribadeneira

“le enterraron, cubriéndole todo de cal para que, comida con su fuerza toda la carne, quedasen los **huesos secos** y ellos los pudiesen llevar a la India, a donde él había rogado que le llevasen, acordándose del día de su resurrección y deseando estar en lugar sagrado, para mejor gozar y ser ayudado de los piadosos sufragios de los fieles”

En general, puede decirse que lo mismo ocurre con todas las palabras en negrita, pues prácticamente cada una señala algún rasgo llamativo del quehacer de Ribadeneira, del que Cervantes se burla primero con esta larga introducción ambientada a base de palabrería sensacionalista, y en la que se nos habla de una oscura y terrible cueva que

A la boca tiene puestos,
en una amarilla piedra,
güesos de muerto, encajados
de modo que forman letras,
las cuales, vistas al fuego
que sale de la caverna,
dice: “Esta es la morada
de los celos y sospechas”.

El enigmático mensaje realizado con huesos sobre una piedra amarilla (probablemente por alusión al azufre volcánico de la isla del Moro) se conocerá más adelante, pues el romance está dividido en una primera parte donde se ofrece toda esa información sobre la cueva, y una segunda donde se explica el valor simbólico de cada uno de los elementos de la primera parte

La piedra escrita amarilla
es mi sin igual firmeza,
que los fuegos en mi muerte
dirán cómo fui de piedra.

Claro que la explicación es, a su vez, un nuevo enigma, de donde se deduce que la piedra escrita representa la “sin igual firmeza” de Lauso, transformado en el

protagonista de esta segunda parte del poema, pues la primera ha sido contada por un pastor (“un pastor contaba a Lauso”). Lauso, pues, tiene una firmeza sin igual, como demostrarán los “fuegos en mi muerte”. ¿Quiere decir que Lauso arderá y entonces se comprobará que su cuerpo era de piedra, que no arde? ¿no recuerda eso al milagro del cuerpo de FJ, cubierto de cal viva, es decir, quemado, y sin embargo encontrado después jugoso y fresco?

La segunda versión del poema ofrece otro cambio sustancial

La piedra escrita amarilla
es mi sin igual firmeza
que mis huesos en la muerte
mostrarán que son de piedra.

La sustitución de “fuegos” por “huesos” aleja un poco de la interpretación la idea de la cal o de la hoguera, aunque nos acerca más a la versión de la Vida, donde el centro del milagro son los “huesos secos” (“le enterraron cubriéndole todo de cal, para que comida con su fuerza toda la carne, quedasen los huesos secos”)

En ambos casos, ya sea todo el cuerpo o sólo los huesos, el resultado es esa firmeza de piedra escrita que, a pesar de la muerte, mantiene Lauso, y donde puede leerse, igual que en FJ, un milagro permanente.

Lauso concluye su explicación con otros cuatro versos

Los celos son los que avisan
en esta morada **estrecha**,
que causaron los descuidos
cuidados de Silena”

donde los celos son lo que “avisan” o “habitan”, según la segunda versión, en esta morada estrecha de la cueva, que gracias a otra frase de Ribadeneyra queda identificada como el capítulo de FJ, cuyo final dice así

“Querer contar yo aquí todos los milagros que Dios ha hecho por este su siervo en vida y en muerte sería muy largo y fuera de mi propósito, porque no me puse yo a escribir en este libro las cosas que el padre Francisco Javier hizo en la India, que son muchas y muy averiguadas y admirables, y tales que no se pueden decir en tan estrecha narración como ésta, sino que piden libro por sí. Impreso anda uno de su vida y de las cosas del Japón, pero corto y no tan extendido como se podría escribir, contando las cosas que se han sabido por la información que yo he visto de muchos y muy graves testigos, tomados con autoridad pública, por mando del Serenísimo rey de Portugal, don Juan el tercero. Yo solamente he querido tocar algunas pocas cosas, con la brevedad que en las demás suelo guardar”

Hay una igualdad entre “morada estrecha” o cueva y “estrecha narración” o capítulo, ¿y los celos?. Parece que la respuesta está también en ese fragmento donde se menciona un libro sobre FJ encargado por el rey de Portugal. ¿Se refiere al de Teixeira o a otros?. Sea cual sea, Ribadeneyra no les echa ningún piropo a sus autores, pues ni siquiera los nombra. Sólo dice que es corto e insuficiente (no tan extendido) para la información que él ha visto, con lo que, indirectamente, está indicando la insuficiencia (“se podría escribir”) de su contenido. ¿Es eso lo que Cervantes interpreta como celos?

En pronunciando este mal,
cayó como muerto en tierra,
que de memorias de celos
tales sucesos se esperan.

Este final del poema, en el que interviene de nuevo el pastor, conviene completarlo con la versión de 1600

En pronunciando este nombre
cayó como muerto en tierra;
que de memorias de celos
aquestos fines se esperan.

Se aprecia de nuevo un cambio sustancial, “mal” por “nombre”. Un cambio que, sin embargo, ayuda a comprender su sentido, pues aproxima al fragmento de FJ donde se inspira la parodia

“Porque el postrer día del mes de noviembre, estándose aún en la mar, cayó enfermo y, encerrándose en su aposentillo, estuvo todo el día sin desayunarse sacando del corazón continuos gemidos y amorosos suspiros, y repitiendo muchas veces estas palabras: <<*Iesu, fili David, miserere mei*>>. Que quieren decir: << Jesús, hijo de David, habed misericordia de mí>>; las cuales decía con voz tan alta y clara, que le oían los marineros y pasajeros. Un día después, dándoles a entender que ya se llegaba el dichoso fin de su peregrinación, se hizo llevar a una peña muy áspera y alta roca, adonde, hablando familiar y dulcísicamente con su Criador y Señor, a la misma noche de aquel mismo día salió de la cárcel deste cuerpo mortal, comenzando el segundo día de diciembre de 1552 años.

Esto como aquí queda referido de la muerte del padre Francisco se escribió de la India Oriental a nuestro B. P. Ignacio cuando el mismo padre Francisco murió; mas después algunas personas de las que se hallaron a su dichoso tránsito y le enterraron, contaron que, a los veinte de noviembre, acabando de decir misa, cayó malo de una tan grande enfermedad, que le acabó a los dos de diciembre, estando en la isla y puerto de Sangián en una pobre choza pajiza, invocando el santísimo nombre de su dulce Jesús, como se ha dicho. Y no es maravilla que en tanta distancia de tierras y diversidad de naciones no se haya sabido a los principios tan por entero la verdad”

Cervantes nos conduce precisamente al paréntesis explicativo con el que Ribadeneyra, como ya hemos visto, justifica de mala manera los ruegos de sus compañeros. Y ahí encontramos ese cinematográfico final de FJ, que invoca el nombre de Jesús y cae muerto. Es importante resaltar que el párrafo en corchete no figura en la edición de 1583, es decir, que Cervantes, además de manejar esa edición, según demuestra el asunto del epígrafe en el capítulo 10, también debió manejar otras posteriores, dándonos indirectamente cuenta de su celoso y científico trabajo, utilizando las distintas ediciones para estar al tanto de los cuidadosos descuidos de la Vida.

La última intervención del pastor, así como toda la primera parte del poema donde se narran los fantásticos interiores de la cueva, hacen posible la identificación simbólica de dicho pastor con Ribadeneyra, pastor de almas, como Grisóstomo y sus compañeros.

En conclusión, tanto en la Canción como en Romance de los celos, Cervantes, con un lenguaje tragi-cómico, traslada a su estilo gran parte del contenido del capítulo de FJ, con el objetivo de denunciar su falso contenido y su perniciosa influencia, y además nos comunica sus temores y firmeza ante las posibles represalias que pueden derivarse de su atrevimiento. Eso explica también que el mismo Cervantes considere determinados poemas suyos como malditos (“entre otros que los tengo por malditos”) y que sus poemas puedan clasificarse como claros y de facilísima lectura (por ejemplo la Epístola a Mateo Vázquez) y difíciles de interpretar o malditos (donde caben muchos más de los que se puedan imaginar, pues, en realidad, casi toda la obra de Cervantes, tanto en prosa como en verso, está plagada de sombras equívocas)

La canción de Grisóstomo parece escrita con posterioridad al romance, pero está claro que siguiendo el mismo método y las mismas fuentes paródicas, aunque de forma

más sofisticada. En ambos casos, la abundancia y gratuidad de las antítesis (mojada-seca, encendida-hiela, nieve-quema) o los cargantes epítetos (temeroso aullido, escamosa serpiente, etc.) otorgan a los poemas un tono burlesco, o poco serio, que también se suma a un oscurantismo crítico que viene a ser otra clave más, otro aviso de una excesiva retórica impropia del estilo de Cervantes, cuya obra, desde el principio al fin, está toda al servicio de la libertad. Muy claramente se aprecia ese compromiso en otros versos del Viaje acordes con lo tratado

Dijo Apolo a los dos: -A entrambos toca
defender esta vuestra rica estancia
de la canalla de vergüenza poca.

La cual, de error armada y de arrogancia,
quiere canonizar y dar renombre
inmortal y divino a la ignorancia;
que tanto puede la afición que un hombre
tiene a sí mismo, que, ignorante siendo,
de buen poeta quiere alcanzar nombre.-

En esto, otro milagro, otro estupendo
prodigio se descubre en la marina,
que en pocos verso declarar pretendo. (Viaje del Parnaso, IV, v. 460 y s.)

Aunque aislados, estos versos pueden funcionar independientemente gracias al contexto en el que se encuentran camuflados. Su contenido es claramente irreverente con su verdadero destinatario, la Iglesia (“canalla de vergüenza poca”), que “quiere canonizar y dar renombre / inmortal y divino a la ignorancia”. ¿No hemos visto a Ribadeneyra intentando hacer eso? ¿no intentó, y consiguió, con su Vida y con el resto de su obra “alcanzar nombre” y santificar a todos sus compañeros?. Tras la falsa humildad desplegada por Ribadeneyra en sus introducciones a la Vida, se oculta su pretensión de pasar a la historia como el gran autor de la primera biografía de Loyola (“alcanzar nombre”), etc. En realidad todo el Viaje es otra variación sobre estos temas, tal como indica la aparición en los versos siguientes a los arriba citados, del nombre de Goa, un referente directo, ya aparecido varias veces, del capítulo de FJ.

En definitiva, en la Canción o en el Romance debemos leer entre líneas y extraer, como algunos intuyeron en su momento, la decepción y esperanza que encierran.

“**Bien les pareció**, a los que escuchado habían, la canción de Grisóstomo, puesto que el que la leyó dijo que no le **parecía** que **conformaba** con la relación que él había oído del **recato** y **bondad** de Marcela, porque en ella se quejaba Grisóstomo de **celos**, **sospechas** y de ausencia, todo en **perjuicio** del buen **crédito** y **buena fama** de Marcela. A lo cual **respondió** Ambrosio, como aquel que **sabía bien** los más **escondidos pensamientos** de su amigo”

Esta intervención del narrador inmediatamente después de la lectura de la Canción resulta bastante confusa por la contraposición existente entre la opinión de Vivaldo (“el que la leyó”) y el resto de “los que escuchado habían”, pues a ellos “les pareció” bien, mientras que al lector “no le parecía” acorde con su información sobre Marcela. Hay una evidente disyunción entre ambos pareceres, y su razón de ser sólo puede atribuirse al acto de leer o escuchar, pues mientras la mayoría no ha escuchado nada en desacuerdo con su opinión, Vivaldo ha leído algunas acusaciones que a su juicio van contra el buen crédito y la buena fama de Marcela. ¿Se trata de un guiño al sentido profundo, a la función fiscalizadora realizada por Jerónimo Veralo cuando acudió a indagar las acusaciones contra la Compañía?

A partir del cambio de verso a prosa, también se sustituye el objetivo de la parodia, y la fuente de acarreo deja de ser el capítulo sobre la muerte de FJ y pasa a ser el XXII del libro tercero, titulado “Del Instituto y manera de gobierno que dejó Ignacio a la Compañía de Jesús” (Apéndice), un capítulo dedicado al análisis funcional de la Compañía y al que Cervantes va a convertir, como puede verse en las abundantes negritas del primer párrafo del narrador y en los siguientes, en núcleo del resto de este capítulo 14.

Vivaldo dice, pues, que no concuerdan los celos de Grisóstomo (sospechas...verdades hechas / y verdad vuelta en mentira) con la fama de recatada y bondadosa de Marcela. ¿Dónde se ha informado Vivaldo –de paso por esas sierras, como don Quijote - para que su opinión disienta de la de sus únicos informadores?. Lógicamente en la Vida, pues en ella encontramos esa opinión sobre la Compañía, ahora definitivamente personalizada en Marcela.

“Estos votos no son solemnes, sino simples. Con los cuales de tal manera se obligan los que los hacen, de perseverar en la Compañía, que no por eso queda ella obligada a tenerlos para siempre, sino que tiene libertad para despedir los que no dieren buena cuenta de sí antes de la profesión, quedando ellos cuando los despiden, libres de su obligación. Así que el que hace estos votos, hace una policitud, libre, voluntaria, y simple promesa, entregándose con perpetuidad cuanto es de su parte, a la Religión. El cual después de haber examinado el instituto de la Compañía, y probádose a sí, y a ella, por espacio de dos años (como habemos dicho) se quiere obligar a vivir y morir en ella con esta condición. Y está en su voluntad hacerlo, como pudiera sin recibir agravio (pues es señor de sí, y de su voluntad) antes de haber entrado en la Compañía, ni de saber tan por menudo su regla, y la carga que echaba sobre sí. Mas aunque la Compañía no tenga obligación precisa, que nazca de los votos que el que entra hace, no por eso deja de haber otra grandísima y firmísima que le pone su instituto, y sus reglas y constituciones. Las cuales mandan que no se despida ninguno, sino con mucha consideración, ni por enfermedad en que haya caído sirviendo a la Compañía, ni por causas ligeras que se puedan por otro camino remediar, sino por **cosas** tan graves, y que hagan tanta fuerza, que no se puedan llevar sin daño notable de la Compañía, o del mismo que se despide: y el retenerle fuese en grave perjuicio de la Caridad. Y aún cuando la necesidad obligare a ellos, quieren que se haga con tanto miramiento y recato, y con tales muestras de amor y dolor, como se puede desear, así para bien y estimación del que se despide, como de la edificación y provecho de los que quedan. Y para que esto se haga con mayor acierto y consideración, sólo el Preósito General tiene facultad de despedir de la Compañía, a los que después de los dos años han hecho sus votos en ella. De manera que no está en mano de los Superiores despedir por su voluntad y antojo al que quieren de la Compañía, sino que se vive con orden y ley en ella; y ellos procuran en todas las **cosas** de **usar** de la debida moderación, pero en esta más que en ninguna, porque importa más. No solamente porque la caridad Cristiana lo pide, pero también porque es interés de la misma Compañía, la cual recibiría mucho daño, y se haría gravísimo **perjuicio** a sí misma, si arrebatadamente y con poca consideración, despidiese a los hombres ya hechos, y puestos en perfección, a cabo de tantos años de cuidados, y trabajos, y gastos suyos, habiéndolos recibido con tanto examen y miramiento cuando eran mozos, y sin tantas partes de virtud y doctrina. Porque esto sería trabajar mucho en el tiempo de sembrar, y ser remiso y desperdiciado al tiempo de coger. Mas como el fin de la Compañía sea excelentísimo, y lleno

de muchas y gravísimas dificultades, es menester que los que viven en ella sean hombres de muy conocida y probada virtud, y muy ejercitados en las **cosas** espirituales, si le quieren **alcanzar**. Y por esta causa ha juzgado que no conviene admitir a profesión a ninguno, cuya virtud y doctrina no sea muy conocida y experimentada, porque sus hijos no tomen sobre sí más carga de la que pueden llevar, cayendo con ella, quebrándose los ojos, dando escándalo, y haciendo daño a los que tienen obligación de dar edificación y aprovechar, Y así entretanto que se prueban y ejercitan más, se atan con esta obligación de los votos, que habemos dicho, y poco a poco se van ensayando, y subiendo como por gradas y escalones hasta lo más alto” (Vida III, XII)

En este fragmento, dedicado al compromiso con la Compañía que suponen los votos y a la posibilidad que ella tiene de poder despedir a sus integrantes, aparecen algunos referentes de ese primer fragmento del narrador y de la respuesta posterior de Ambrosio.

Vivaldo dice haber oído la fama de recatada y bondadosa de Marcela, coincidiendo con la información de Ribadeneyra (“quieren que se haga con tanto miramiento y **recato**, y con tales muestras de amor y dolor”), que especifica la palabra recato y además añade esas “muestras de amor y dolor” propias de una persona bondadosa. Incluso esa virtud está especificada más adelante

“De manera que se junte la doctrina con la virtud, y en la juventud, que es blanda y tierna, se imprima el **amor** de la Religión Cristiana, y de toda **bondad**. Y todo esto hace la Compañía”

Ya están ahí las dos cualidades que Vivaldo había oído como propias de Marcela (recato y bondad), pero también encontramos en ese mismo capítulo las acusaciones de celos y sospechas

“Pero algunos aunque son obreros provechosos, y **celosos** en la viña del Señor, algunas veces se afligen y fatigan, pareciéndoles que no son religiosos, porque no son profesos [...] Y la Compañía con estas prendas queda más segura, y con menos temor y **sospecha** de perder sus trabajos, y las gentes sus limosnas, como se perderían si los que están en la Compañía, por no tener obligación ni voto, tuviesen libertad para dejarla, y volverse al siglo a su voluntad, después de haber estado muchos años en ella, habiendo alcanzado doctrina y **crédito** a costa de sus sudores y trabajos, y de las haciendas de sus bienhechores”

Según Vivaldo todas esas acusaciones de Grisóstomo van “en perjuicio del **buen crédito** y **buena fama** de Marcela”. El crédito de la Compañía, asociado a “sospecha”, se ha mencionado en el fragmento anterior, y se encuentra en otras ocasiones, pues, según Ribadeneyra, es de suma importancia

“y quiso nuestro Señor por su bondad, sin saberlo nosotros, que los que fueron a tomar la información, la hallaron de manera, que escribieron al Senado lo que bastó, no solamente para librarnos de toda **sospecha**, pero para tener entero **crédito** de la virtud y verdad que trata la Compañía.” (Vida III, VI)

“Puso increíble diligencia en que no entrasen en ninguna parte de la Compañía nuevas o peregrinas opiniones, o cosa que pudiese amancillar la sinceridad de la fe católica, o desdorar y deslustrar el **buen crédito** de nuestra religión” (Vida V, X)

También Ribadeneyra valora, como Vivaldo, la “buena fama” de los miembros de la Compañía

“Y porque para ejercitar como se debe, los ministerios que habemos dicho, es necesario lo primero mucha virtud, y también un buen natural, y más que medianas letras, y una buena gracia para tratar y conversar con los hombres, y ser entre ellos de **buena opinión y fama**”

La respuesta de Ambrosio a Vivaldo está precedida por otra apreciación del narrador en la que apunta la capacidad psicológica del amigo de Grisóstomo (“sabía bien los más escondidos **pensamientos** de su amigo”), una virtud recogida en la Vida

“la primera vez que hablaba con uno, parece que le calaba los pensamientos, y que le leía el corazón, y hacía anatomía de sus inclinaciones y talentos, tan perfectamente como si le hubiera tratado y conocido toda la vida” (Vida V, XI)

Las sospechas de Grisóstomo sobre Marcela están también inspiradas en la segunda confirmación de la Compañía hecha por el Papa Gregorio XIII, realizada, como ya se ha visto, con el objetivo de acabar con los ataques que la misma Iglesia seguía realizando contra la orden, es decir, Vivaldo, representante del papa, está ahora defendiendo a Marcela, y muestra su desacuerdo en que se sospeche de ella

“Y mandamos y prohibimos, que ninguno por ninguna manera se atreva a mover escrúpulo a nadie desto, ni traerlo en disputa, **duda**, o **sospecha**, no obstante las cosas sobredichas, y las constituciones y ordenaciones Apostólicas, y los estatutos y costumbres de la dicha Compañía”

La expresión “duda, o sospecha”, dentro de un contexto muy similar a la defensa de Marcela, termina de completarse con la intervención de Ambrosio, que habla de ella y de su amigo empleando también el vocablo “duda”

-Para que, señor, os **satisfagáis** desa **duda**, es bien que sepáis que cuando este desdichado escribió esta canción estaba ausente de Marcela, de quien él se había ausentado **por su voluntad**, por ver si **usaba** con él la ausencia de sus ordinarios fueros. Y como al enamorado ausente no hay cosa que no le **fatigue** ni **temor** que no le dé **alcance**, así le **fatigaban** a Grisóstomo los **celos** imaginados y las **sospechas** temidas como si fueran **verdaderas**. Y con esto **queda** en su **punto** la **verdad** que la **fama** pregona de la **bondad** de Marcela; **la cual fuera de** ser cruel, y un poco arrogante y un mucho desdeñosa, la misma envidia ni **debe** ni **puede** ponerle **falta** alguna.

La respuesta de Ambrosio, atribuyendo los reproches de Grisóstomo al alejamiento que, voluntariamente, él se había impuesto intentando olvidar a Marcela, exculpa a ésta de todas las acusaciones, aunque le reprocha “ser cruel”, en el sentido de que no se apiada y rechaza a sus enamorados, como hace la Compañía, pues según Ribadeneyra, es muy exigente en la selección de sus miembros o en la valoración de los demás pueblos, y “un poco arrogante”, pues presumen más de lo que sería justo de virtud, “y un mucho desdeñosa”, ya que no estiman, por ejemplo, la enorme riqueza espiritual de los demás pueblos y religiones. Faltas que Ambrosio le pone a Marcela y que añadidas a su posterior discurso nos la presentan con esa mezcla de suavidad y rigor característica de la Compañía.

Con su intervención Ambrosio satisface a todos sus oyentes, especialmente a Vivaldo, el único que responde, “Así es la verdad”, cumpliendo con su doble papel de Veralo, quien tras su investigación a la Compañía, se forjó su opinión y la absolvió de cuantas imputaciones le achacaban sus detractores.

“Y **queriendo** leer otro papel de los que había reservado del fuego, lo **estorbó** una **maravillosa visión** -que tal parecía ella- que improvisamente se les ofreció a los **ojos**; y fue que, **por cima de la peña donde se cavaba la sepultura**, pareció la pastora Marcela, tan **hermosa** que pasaba a su **fama** su **hermosura**. Los que hasta entonces no la **habían visto** la miraban con **admiración** y **silencio**, y los que ya estaban **acostumbrados** a verla no quedaron menos **suspensos** que los que nunca la **habían visto**. Mas apenas la hubo **visto** Ambrosio, cuando con muestras de **ánimo** indignado le dijo”)

Marcela irrumpe por primera vez en escena como “una maravillosa visión”, en un ambiente también maravilloso por la propia hermosura de la pastora y por el fantástico lugar donde se encuentra (“por cima de la peña donde se cavaba la sepultura”). Cervantes reproduce el estilo de las apariciones divinizantes, aunque centrándose, como siempre, en la Vida, que en repetidas ocasiones habla de las maravillosas ilustraciones y visitas sobrenaturales. Concretamente la expresión está tomada del capítulo donde Ribadeneira cuenta cómo el nombre de la Compañía le fue revelado a Loyola

“**Maravillosa** fue la consolación, y el esfuerzo con que Ignacio quedó animado desta singular y divina revelación. Y acabada su oración dice a Fabro, y a Laynez. Hermanos míos, qué cosa disponga Dios de nosotros, yo no lo sé, si quiere que muramos en cruz, o descoyuntados en una rueda, o de otra manera, mas de una cosa estoy cierto, que de cualquiera manera que ello sea, tendremos a Jesucristo propicio. Y con esto les cuenta lo que **había visto**, para más animarlos y aperebirlos para los trabajos que habían de padecer. Y de aquí es que habiendo después Ignacio y sus compañeros determinado de instituir y fundar Religión, y tratando entre sí del nombre que se le había de poner para representarla a su Santidad, y suplicarle que le confirmase, Ignacio pidió a sus compañeros que le dejasen a él poner el nombre a su voluntad. Y habiéndoselo concedido todos con grande alegría, dijo él que se había de llamar la Compañía de Jesús. Y esto porque con aquella **maravillosa visión**, y con otras muchas y excelentes ilustraciones, había nuestro Señor impreso en su corazón este sacratísimo nombre, y arraigándole de tal manera que no se podía divertir del, ni buscar otro. Y lo que hizo, teniéndolo todos por bien, lo hiciera aunque fuera contra el parecer de todos (como él dijo) por la claridad grande con que su ánima aprehendía ser ésta la voluntad de Dios. Para que los que por vocación divina entrasen en esta religión, entiendan que no son llamados a la orden de Ignacio, sino a la Compañía y sueldo del Hijo de Dios Jesucristo nuestro Señor, y asentando debajo deste gran caudillo, sigan su estandarte, y lleven con alegría su Cruz, y pongan los **ojos** en Jesús, único autor, y consumidor de su fe. El cual pudiendo echar mano del gozo, se abrazó (como dice el Apostol san Pablo) de la ignominia de la Cruz, no haciendo caso de la confusión y abatimiento que en ella había” (Vida II, XI)

Con ese referente Cervantes nos conduce a este momento milagroso en que la Compañía se puede materializar como un cuerpo (“representarla a su Santidad”) con su propio nombre (“se había de llamar la Compañía de Jesús). La aparición de Marcela por primera vez está envuelta en ese mismo halo milagroso, o de maravillosa visión, del que ha rodeado Ribadeneira el episodio, pues lo hace de repente (“improvisamente”) y encima de la peña donde se cava la sepultura de Grisóstomo (“por cima de la **peña** donde se **cavaba la sepultura**”), con lo que Cervantes nos ha trasladado de nuevo al capítulo de FJ³⁵.

Junto a estos claros referentes, existe otro mucho más sutil, consistente en el uso reiterativo del campo semántico “ver”, repetido hasta siete veces en el fragmento cervantino (visión, ojos, visto, miraban, verla, visto, ver, ver), en consonancia con las

³⁵ “Un día después dándoles a entender que ya se llegaba el dichoso fin de su peregrinación, se hizo llevar a una **peña** muy áspera, y alta roca, adonde hablando familiar y dulcísicamente con su criador y señor, a la misma noche de aquel mismo día salió de la cárcel **deste** cuerpo mortal, comenzando el segundo día de Diciembre, de mil y quinientos y cincuenta y dos años [...] Pasados tres meses después que le enterraron, quisieron volverse los mercaderes a la India; y pareciéndoles que ya estaría gastado el cuerpo, tornan a **cavar la sepultura**, y hallan las vestiduras tan sanas y enteras, como se las vistieron, y el cuerpo tan incorrupto y sólido, como cuando le pusieron, con su color natural, como cuando era vivo, y la carne tan jugosa y fresca, sin ningún género de mal olor”

tres veces que se hace en la Vida (visto, visión, ojos) y con la trascendencia metafísica que en ella se le otorga a dicho verbo. En cierto sentido, Cervantes, con esa insistencia, le añade a su narración un detalle extra, cuyo objetivo es que la repentina presencia de Marcela se aproxime a lo visionario, es decir, se identifique todo lo posible con la visión de Loyola.

En definitiva, la aparición de Marcela es una recreación en el momento en que la Compañía toma nombre, y se deja ver por todos como una organización de origen divino, por eso el narrador, tras parodiar la “maravillosa visión”, se apresura a guardar sus espaldas con una frase que, aunque no aclara nada, le exculpa

“Y queriendo leer otro papel de los que había reservado del fuego, lo estorbó una **maravillosa visión** -que tal parecía ella- que improvisamente se les ofreció a los ojos”

Con ese paréntesis explicativo, “que tal parecía ella”, el narrador mitiga la impresión de burla que puede provocar la aparición de Marcela, contemplada por todos “con admiración y silencio”, es decir, envueltos en ese halo visionario tantas veces presente en la Vida

“Comunicábasele Dios nuestro Señor y regalaba su alma con **maravillosas ilustraciones y revelaciones divinas**, como se vee, parte en un libro que él escribió como memorial de lo que pasaba por ella” (Vida III, XI)

“eran muy copiosas y **maravillosas** las consolaciones divinas que el Señor le enviaba” (Vida IV, VII)

“Todo lo que aquí digo desta inefable visión y amorosa y regalada promesa que Cristo nuestro Redentor hizo a nuestro B. P. Ignacio de serle favorable, contó (como lo digo) el padre maestro Laynez” (Vida II, XI)

“todo el tiempo que así estuvo sin decir Misa, fueron **maravillosas** las ilustraciones, y visitas que tuvo de Dios

La idea de la visión o visita milagrosa pertenece a la esencia de la literatura religiosa, y la aparición de Marcela es un juego de variaciones, a lo profano, sobre ese tema, por eso su hermosura (“tan hermosa que pasaba a su fama su hermosura”) tiene la misma ambigüedad que Ribadeneyra suele otorgar a ese vocablo, refiriéndose tanto a la hermosura física de la pastora en el lenguaje externo, como a la espiritual, es decir, la virtud, que constantemente distingue a la Compañía y a sus miembros del resto de las órdenes religiosas.

El narrador añade además que la hermosura de Marcela supera a la de su fama, como le ocurre a la Compañía

“Y de aquel tan pequeño y débil principio vino a ser conocida nuestra Compañía, y creció la fama de su nombre, y el fruto que hacía se extendió por toda Italia” (Vida II, XI)

La impresión que causa Marcela (“Los que hasta entonces no la habían visto la miraban con **admiración** y silencio, y los que ya estaban acostumbrados a verla no **quedaron** menos **suspensos**”) está también inspirada en la Vida

“Y aun después de comer no podía pensar ni hablar de otra cosa, sino del misterio de la santísima Trinidad. El cual misterio explicaba con tanta abundancia de razones, semejanzas y ejemplos, que todos los que le oían se **quedaban admirados y suspensos**” (Vida I, VII)

Indignado por la presencia de Marcela, vuelve a intervenir Ambrosio

“-¿Vienes a ver, por ventura, ¡oh fiero **basilisco** destas montañas!, si con tu presencia vierten **sangre** las heridas deste **miserable** a quien tu **crueledad** quitó la vida? ¿O vienes a ufanarte en las **crueles** hazañas de tu **condición**, o a ver desde esa altura, como otro despiadado **Nero**, el incendio de su abrasada Roma,

o a pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino? Dinos presto a lo que vienes, o qué es aquello de que más gustas; que por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de **obedecerte** en vida, haré que, aun él muerto, te **obedezcan** los de todos aquellos que se llamaron sus amigos”

Mezclada con la trama externa se siente de nuevo la ambigüedad, iniciada con esa expresión, “por ventura”, empleada dos veces por Ribadeneyra en el capítulo que nos ocupa, y unida al concepto de obediencia, también recogido por Cervantes en esa intervención de Ambrosio

“Y si por ventura algún novicio, no **obedece** a los consejos y amonestaciones de sus superiores, o no abraza como debe el instituto de la Compañía, después de corregido muchas veces y amonestado, despídenle della. Porque de ninguna cosa se tiene más cuidado, para conservar sano y entero este cuerpo, que de no tener en ella persona que no convenga a su instituto”

Se deduce también de este párrafo que es el mismo Ribadeneyra quien ha inspirado a Cervantes la idea de personalización de la Compañía en un “cuerpo”, y que la idea de llamar fiera, basilisco y cruel a Marcela, se corresponde de nuevo con insultos parecidos existentes en la Vida.

La pregunta de Ambrosio sobre la intención de Marcela de ver la sangre de la heridas de su amigo (“si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable”) puede considerarse como una frase retórica referida a la creencia popular de que las heridas de un cuerpo asesinado sangran en presencia de su asesino, pero también como un milagro tan fantástico como el ya comentado sobre FJ

“Pasados tres meses después que le enterraron, quisieron volverse los mercaderes a la India; y pareciéndoles que ya estaría gastado el cuerpo, tornan a cavar la sepultura, y hallan las vestiduras tan sanas y enteras, como se las vistieron, y el cuerpo tan incorrupto y sólido, como cuando le pusieron, con su color natural, como cuando era vivo, y la carne tan jugosa y fresca, sin ningún género de mal olor”

¿No debería verter sangre la carne fresca y jugosa de FJ? ¿qué diferencia existe entre la creencia popular y la verdadera historia de la Vida?. Ambrosio dice “desde esa altura”, volviendo una vez más a utilizar la referencia a la peña de FJ.

La intervención de Ambrosio finaliza con una clara alusión a la importancia de la obediencia religiosa, tal como la plantea Ribadeneyra en el párrafo ya citado más arriba (si por ventura algún novicio, no **obedece**) y a lo largo de las muchas veces que se menciona el asunto en este capítulo sobre la manera de ser la Compañía. Seleccione dos de esas menciones, la primera porque, unida a la idea de obediencia, vuelve a presentarse la del cuerpo de la Compañía

“Por lo cual el mismo Ignacio por divina inspiración, de tal manera dispuso todo el cuerpo de la Compañía, y le distinguió en sus miembros, y grados, que acabados los dos años de noviciado, todos los que quisiesen perseverar en la Compañía, hiciesen tres votos substanciales, pero simples, de Pobreza, Castidad, y Obediencia, y dejasen de ser novicios. Los cuales votos hechos son incorporados y unidos en el cuerpo de la dicha Compañía”

La segunda porque aparece la obligatoriedad de obedecer que Ambrosio reclama a “todos” los amigos de Grisóstomo (“por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de **obedecerte** en vida, haré que, aun él muerto, te **obedezcan** los **de todos** aquellos que se llamaron sus amigos”)

“Acabados pues los dos años de noviciado, y hecho los votos simples, una es la común manera de **vivir** y **obedecer de todos**, y deben todos **vivir** en comunidad, y **obedecer** en todas las cosas, así los profesos, como los que no lo son”

Si recordamos que Ambrosio viene representando desde el principio de la novela pastoril la imagen de Laínez, aquí sigue coincidiendo en su función, pues a Loyola le substituyó él como Prepósito general, de ahí que sea él, Ambrosio, quien comunique a Marcela, Compañía, su intención de obligar a “todos aquellos que se llamaron **sus amigos**”³⁶, otra velada referencia a FJ, que, ni en vida ni en muerte (“jamás dejaron de obedecerte **en vida**, haré que, aun él **muerto**, te obedezcan”) dejó de obedecer o servir a la Compañía

“es cosa averiguada que le honró Dios, dándole la gracia y don de hacer muchos y muy esclarecido milagros **en vida**, y en **muerte**”

Ambrosio obligará a los amigos de Grisóstomo a cumplir su deseo de obedecer a Marcela, igual que desearían hacer los amigos y devotos de FJ.

Marcela es, pues, la Compañía personalizada, hecha cuerpo femenino, tal como en múltiples ocasiones sugiere Ribadeneyra³⁷, y ahora va a tomar la palabra para defenderse de las acusaciones que se le achacan y para exponer su pensamiento y forma de vida, lo que en el discurso profundo se corresponde con una especie de pastiche construido, fundamentalmente, a base de referencias a los últimos cuatro capítulos del libro tercero de la Vida, dedicados íntegramente a la organización y manera de ser de la Compañía como institución, a su constitución y a sus fines.

Son capítulos que, aunque nada tienen que ver con la biografía de Loyola³⁸, tienen una gran trascendencia en el libro, pues su objetivo es totalmente propagandístico, al estar dedicados a exponer la manera de gobierno que tiene la Compañía, la forma de admisión y preparación de sus futuros miembros, y la fundación, dirección y filosofía de los colegios creados para la enseñanza. Los cuatro capítulos están además dirigidos a las otras órdenes religiosas, para que de una vez por todas dejen de atacar a la Compañía, y a las clases dominantes, para convencerlas del origen divino y de la perfecta organización de la orden, cuyo objetivo primordial es, según Ribadeneyra, la salvación del prójimo y la defensa y propagación de la fe católica, una “empresa” para la que necesitan el apoyo material de quienes poseen los medios, ofreciéndoles a cambio una ayuda permanente de oraciones para su salvación terrenal y eterna. Ribadeneyra emplea todos sus medios para convencer del perfecto funcionamiento de esta moderna organización y para seducir a los poderosos, a quienes a cambio de sus aportaciones se les ofrecen muchas misas, sufragios y oraciones que la Compañía dedicará a lo largo de

³⁶ “Querían muchos de **sus amigos** y devotos, desviar al padre Francisco desta jornada, tan llena de manifiestos peligros de la vida” (Vida IV, VII)

³⁷ “Y si por ventura algún novicio, no obedece a los consejos y amonestaciones de sus superiores, o no abraza como debe el instituto de la Compañía, después de corregido muchas veces y amonestado, despídennle della. Porque de ninguna cosa se tiene más cuidado, para conservar sano y entero este cuerpo, que de no tener en ella persona que no convenga a su instituto” (Vida III, XXII)

“Los cuales votos hechos, dejan de ser novicios y son incorporados y unidos en el cuerpo de la Compañía” (Vida III, XXIII)

“Por tanto, el mismo Ignacio, por divina inspiración, de tal manera dispuso el cuerpo de la Compañía y la distinguió en sus miembros y grados” (Vida III, XXIII)

³⁸ El mismo Ribadeneyra, comprendiendo lo inadecuado que son estos capítulos, justifica su presencia: “paréceme que debo darles contento, y declarar algo más por extenso, lo que en la bula en suma se contiene. Y no será esto fuera de mi propósito, pues pertenece tambien a la vida que escribimos de nuestro Padre, que se entienda el dibujo y traza que él hizo de la Compañía, y las reglas y leyes que le dejó para su gobierno” (Vida III, XXII)

los siglos a quienes funden colegios o casas para ella. Todo adornado con un discurso retórico, seudo religioso y seudo cultural, con profusión de citas bíblicas y de clásicos como Platón, Aristóteles o Plutarco, siempre con la finalidad de dar prestigio y autenticidad a sus pensamientos.

Sin entrar en la valoración de estos objetivos, a Ribadeneyra, como siempre, le pierde su lenguaje pues, como en el resto del libro, enseguida se le notan sus intenciones manipuladoras, su falta absoluta de objetividad y respeto a la historia, siempre manejada a su antojo y en defensa de sus intereses.

Son dos capítulos de lavado de cerebro, donde autores clásicos y contemporáneos son manipulados como garantes de la perfecta educación que sólo ellos imparten. Un discurso lo mismo adornado con latinazgos, sentencias y nombres cultos, que con sentencias populares³⁹. El caso es convencer y vender este nuevo sistema de enseñanza del que se oculta todo lo esencial, pues no se trata de educar a las niñas y niños como lo hicieron los clásicos a los que se menciona como precursores, sino de implantar el espíritu de la contrarreforma y enquistar a la Compañía en las áreas privilegiadas del poder. Un nuevo orden basado en la censura y el miedo, pues, como iremos viendo, tanto se prohíbe o recortan los libros considerados inmorales o perversos, como se atemoriza con la figura del demonio, presente en todo lo que se oponga a la Compañía, siempre amparada y especialmente protegida por Dios

“Ciudad ha habido que después que tomó muchos medios para sosegar y refrenar sus muchachos, que eran muy traviesos e inquietos, salidos todos ellos vanos, se determinó de fundar un Colegio de la Compañía, pareciéndole, que este sería medio eficaz y poderoso, y así lo fue por la gracia de Dios nuestro Señor”

Sirva de ejemplo de su parcialidad y dogmatismo interesado ese “todos ellos vanos” con el que condena a toda una ciudad que después salva la Compañía, a la que también proclama descaradamente como abanderada de la censura y represión que silenciosamente se venía practicando

“El no leer libro ninguno por elegante y docto que sea, que trate de amores deshonestos, ni de liviandades, ni que tenga cosa que pueda inficionar la puridad de los niños, ni quitalles la flor y hermosura de sus limpias ánimas. Que de leerse estos libros, se engendran en los ánimos tiernos y blandos vanas y torpes aficiones, y heridos dellas, vienen a desear y buscar lo que antes no sabían. Y por esto todos los Santos aborrecen tanto la lección de semejantes libros, como dañosos, y pestilentes, y destruidores de toda virtud. Y la Compañía, viendo que hay algunos dellos buenos para aprender la lengua Latina, y malos para las costumbres, los ha limpiado, corregido, y reformado, cortando lo malo dellos, para que no dañen, y dejando lo que sin peligro y sospecha puede aprovechar”

Sobre estos cuatro capítulos, parodiando su estilo y su filosofía, construye Cervantes el monólogo de Marcela, cuyas enormes parrafadas, sus reiteraciones y pretenciosos juegos de palabras, son una amalgama extraída de esos capítulos dedicados a la Compañía como institución.

Recordemos que, tras la “maravillosa visión”, Ambrosio, entre admiración y reproches, le pregunta a Marcela las razones de su presencia, y ella responde

³⁹ “con dificultad se borra lo que se escribió en los ánimos de los niños, quién podrá volver a su blancura la lana teñida en grana” (Vida III, XXIII)
“La olla nueva conserva largo tiempo, el sabor y olor del primer licor que en ella se infundió”(Vida III, XXIV)

-No vengo, ¡oh Ambrosio!, a ninguna cosa de las que has dicho –respondió Marcela-, sino a volver por mí misma, y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así, ruego a todos los que aquí estáis me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos.

Marcela niega, en primer lugar, todos los reproches de Ambrosio, e inmediatamente se apresura a responder a su pregunta (“Dinos presto a lo que vienes”), especificando que su propósito es, ante todo, eliminar cualquier atisbo de culpabilidad en la muerte de Grisóstomo. Lo que en la lectura profunda significaría, grosso modo, la exculpación de la Compañía en las muertes de sus jóvenes religiosos, pues es una orden en la que se entra libremente y, por lo tanto, no es culpable de la muerte de sus miembros. Esa va a ser, en resumen, la defensa de Marcela, que negará todas las acusaciones argumentando que Grisóstomo se enamoró de ella y la siguió por su propia voluntad.

El inicio del monólogo está inspirado en un fragmento de la Vida donde encontramos un tono expresivo muy semejante. Se trata de un texto perteneciente a uno de los capítulos núcleo

“Más porque entre los otros ministerios en que se ocupa esta Religión de la Compañía de Jesús, en servicio de Dios nuestro Señor, y de su santa Iglesia, por orden e institución de Ignacio, uno muy principal es el de los Colegios, que tiene para enseñanza de la juventud, en virtud, y letras. Y a algunas personas graves les parece este ejercicio nuevo y ajeno, y aún indecente de la gravedad Religiosa, a lo menos en lo que toca a las escuelas menores, donde se enseñan a los niños las primeras letras de la Gramática y preguntan las causas y motivos que tuvo Ignacio para instituir estos Colegios y escuelas, y abrazar con tanto cuidado una ocupación, que por un cabo es muy trabajosa y molesta, y por otro parece abatida y no propia de Religiosos. Quiero en este capítulo responder a esta pregunta, y dar satisfacción con el favor de nuestro Señor a los que en esto dudan, declarando la razón que hay para hacer lo que se hace” (Vida III, XXIV)

El objetivo general marcado por Ribadeneyra para este capítulo es, según la última frase, explicar los motivos que movieron a Ignacio a fundar colegios, y convencer a quienes dudan de la nobleza e importancia del trabajo de la Compañía. Para ello ha utilizado el verbo “responder” empleado por el narrador en el paréntesis (“No vengo, ¡oh Ambrosio!, a ninguna cosa de las que has dicho –**respondió** Marcela-, sino a volver por mí misma, y a **dar a entender cuán fuera de razón** van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan”) y además la expresión “cuán fuera de razón” en correspondencia con “declarando la razón”

Pero además, en ambos textos aparece una misma alusión a una duda colectiva, según Ribadeneyra su objetivo es “dar satisfacción” a los que dudan, mientras que Marcela pretende “dar a entender”, es decir, aclarar un error generalizado.

Marcela y Ribadeneyra han abierto sus monólogos exponiendo en el primer párrafo el objetivo de la intervención, siendo el lenguaje de Marcela como un eco retórico de la Vida, donde se utiliza el capítulo XXII para completar la explicación de los fines de la Compañía

“De la bula del papa Julio tercero, que en el capítulo presente se ha visto, se puede fácilmente entender cual sea el fin e instituto desta Compañía. Mas porque esto se toca en ella con brevedad, y no se explica tanto como algunos querrían, pareceme que debo darles contento, y declarar algo más por extenso, lo que en la bula en suma se contiene. Y no será esto fuera de mi propósito, pues

pertenece también a la vida que escribimos de nuestro Padre, que se entienda el dibujo y traza que él hizo de la Compañía, y las reglas y leyes que le dejó para su gobierno” (Vida III, XXII)

La Compañía fue exculpada por Julio III de las penas que, como a Marcela, injustamente se le imputan

“Por lo cual nosotros considerando que en la dicha Compañía y sus loables institutos, y en la ejemplar vida y costumbres de Ignacio y los otros sus compañeros, no se contiene cosa que no sea pía y santa, y que todo va encaminado a la salud de las almas de los suyos y de los demás fieles de Cristo, y al ensalzamiento de la fe, absolviendo a los dichos compañeros, y a los coajutores, y a los estudiantes de la Compañía, para el efecto destas letras solamente, de toda excomunión, suspensión y entredicho, y de cualesquier otras eclesiásticas sentencias, censuras y penas” (Vida III, XXI)

El papa absuelve “a los dichos compañeros”, es decir, a la Compañía, de todas las penas a que se les haya condenado, tal como solicita Marcela

“cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus **penas** y de la muerte de Grisóstomo me culpan”

El objetivo de Marcela es, pues, defenderse de la acusación de homicidio involuntario, y para eso, ruega “a todos los que aquí estáis me estáis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos”, es decir, su intención es iniciar su autodefensa, para lo que reclama la atención, tal como se ha visto hacer a Ribadeneyra: “Quiero en este capítulo responder a esta pregunta, y dar satisfacción con el favor de nuestro Señor a los que en esto dudan, declarando la razón que hay para hacer lo que se hace”

Marcela comienza así

“Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera que, sin ser poderosos a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis, decís, y aun queréis, que esté yo obligada a amaros”

Con su ambiguo lenguaje, Marcela no sólo está atribuyéndole a Dios, o al cielo, el origen de todas las gracias naturales, sino que, subrepticamente, posibilita la identificación Marcela-Compañía, pues la frase explicativa “según vosotros decís”, no está colocada detrás de “hermosa”, sino de cielo, con lo que “Hízome el cielo” permite pensar en la fundación de la Compañía, que según Ribadeneyra (a él se refiere “vosotros decís”) es de origen divino, ya que Dios inspiró a Ignacio su perfecta forma y organización. En ese sentido hay que interpretar el sesudo análisis hecho por Marcela sobre sus seguidores, pues la Compañía es hermosa, como las demás órdenes enviadas por el cielo

“La cual [la Iglesia] está ricamente ataviada y compuesta, con esta hermosísima y admirable variedad, y como los reales espantosos y bien ordenado, tiene muchos y muy lucidos escuadrones de gentes, que pelean todos a una, pero cada uno con sus propias armas, las cuales suelen ser tan diferentes, como lo son los soldados que usan dellas. Y finalmente Dios nuestro Señor [...] envía las Religiones e institutos que es servido, para que labren y cultiven esta su grande viña de la Iglesia Católica” (Vida III, XXII)

El cielo envía a la Compañía y la hace hermosa, y amada a través de sus hijos

“nuestros amados hijos en Cristo Ignacio de Loyola, y Pedro Fabro, y Claudio Jayo, y Diego Laínez” (Vida III, XXI)

La idea del amor, tan reiterativo en estos párrafos, es la esencia del cristianismo y, por tanto, el motor de la religión, por eso a Marcela le siguen por amor

“De manera que se junte la doctrina con la virtud, y en la juventud, que es blanda y tierna, se imprima el amor de la Religión Cristiana, y de toda bondad” (Vida III, XXII)

Doctrina y virtud hacen bella a la Compañía y, por lo tanto, digna de ser amada

“Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir: “Quiérote por hermosa; hasme de amar aunque sea feo”

Marcela posee uno de los requisitos imprescindibles señalados por Ribadeneyra como propios de cualquier miembro de la Compañía

“Y porque para ejercitar como se debe, los ministerios que habemos dicho, es necesario lo primero mucha virtud, y también un buen natural, y más que medianas letras, y una buena gracia para tratar y conversar con los hombres, y ser entre ellos de buena opinión y fama” (Vida III, XXII)

Esa concentración de virtudes (buen natural, letras, gracia, buena opinión y fama) ya las conocemos en Marcela, aunque inmediatamente suelta una tautológica y embarullada explicación en torno al “precepto petrarquista de la obligatoriedad de corresponder al amor”⁴⁰, repitiendo cansinamente los vocablos amor, hermoso y feo, en torno a los que gira su discurso. No porque Cervantes haga hablar a su inteligente pastora de forma tan antinatural, sino parodiando el estilo característico de la Vida en estos capítulos núcleos, donde aparecen tautologías semejantes y tan patentes como aquellas atribuidas a Feliciano de Silva y tan parecidas a la absurdas maneras de Ribadeneyra

“El blanco a que tira, y el fin que tiene delante, y a que endereza todo lo que hace: es la salvación y perfección propia y de sus próximos. La salvación consiste en la guarda de los mandamientos, y la perfección en seguir los consejos de Cristo nuestro Señor. Y la una y la otra consiste principalmente en la caridad, y así ella es la regla con que esta Compañía mide, y el nivel con que nivela todo lo demás. Los medios que toma para alcanzar este fin, son todos los que la pueden ayudar para alcanzar la Caridad, y muy proporcionados al fin que pretenden, como son, predicar continuamente la palabra de Dios. Enseñar a los niños y rudos la doctrina Cristiana. Amonestar la gente que huya los vicios. Este es el fin desta Compañía y sus ministerios, y dél y dellos se puede sacar, lo que se ha de estimar su instituto, y el de las otras Religiones que tienen este mismo fin, y se ocupan en estas, o en semejantes obras de caridad. Pues tanto es más perfecta y excelente una Religión que otra (como dice santo Tomás) cuanto es más perfecto, y más universal el fin y blanco que una más que otra tiene, y cuantos más, y mejores, y más acertados son los medios que toma, para alcanzar este su más perfecto fin” (Vida III, XXI)

Todo está excesiva e innecesariamente repetido, como prueba esa concentración final del vocablo “más” mezclado con “fin”, o el infinitivo “alcanzar”, o los distintos grupos binarios, algunos tan cacofónicos como “el nivel con que nivela”. Pero un poco más adelante, en este mismo capítulo y con el denominador común del verbo alcanzar, aparece otro párrafo con el mismo sonsonete de medios y fines

“Y siendo como son estos fines particulares diferentes unos de otros, necesariamente lo han de ser también los medios, que para alcanzar los dichos

⁴⁰ Rico, o.c., n. 53, p. 153.

fins se toman, pues los medios dependen del fin como de regla y medida, con la cual se han de medir y reglar” (Vida III, XXIII)

¿No es muy parecido este estilo al mostrado hasta ahora por Marcela?, (lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo”), ¿no está Cervantes, en un punto más de su parodia total, imitando el estilo de la Vida?

También Ribadeneyra utiliza siempre el concepto de hermosura en su sentido simbólico de belleza espiritual, igual que en el lenguaje profundo lo hace Marcela

“Suplicando una Santa a nuestro Señor por su Iglesia, y pidiéndole con muchas oraciones y lágrimas, que la reformase y restituyese a su antigua belleza y hermosura, le fue mostrada una manzana toda gastada y podrida, y le fue preguntado, cómo de aquella manzana, se podrían hacer otras manzanas que fuesen lindas y sabrosas? Y al fin le fue enseñado, que no había otro remedio sino sembrar las pepitas que estaban dentro, para que dellas naciesen manzanos que diesen después fruta sana y sabrosa, y que lo mismo se había de hacer para la reformation de la Iglesia” (Vida III, XIV)

“El no leer libro ninguno por elegante y docto que sea, que trate de amores deshonestos, ni de liviandades, ni que tenga cosa que pueda inficionar la puridad de los niños, ni quitalles la flor y hermosura de sus limpias ánimas” (Vida III, XXIV)

El rigor de la Compañía a la hora de escoger a sus miembros es semejante al usado por Marcela en su relación con los pastores (“mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté **obligado** lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama”) pues no está obligada a querer a todos los que la pretenden

“Estos votos no son solemnes, sino simples. Con los cuales de tal manera se **obligan** los que los hacen, de perseverar en la Compañía, que **no por eso** queda ella **obligada** a tenerlos para siempre, sino que tiene libertad para despedir los que no dieren buena cuenta de sí antes de la profesión, quedando ellos cuando los despiden, libres de su **obligación**. Así que el que hace estos votos, hace una policitación, libre, **voluntaria**, y simple promesa, entregándose con perpetuidad cuanto es de su parte, a la Religión” (Vida III, XXII)

“ella” no está obligada y “ellos” quedan libres, o sea, Ribadeneyra sigue sugiriendo la idea de una relación amorosa colectiva con un solo miembro femenino, tal como continúa Marcela, que emplea la misma expresión, “no por eso”, subrayada en el anterior fragmento dentro de un contexto muy semejante

“Pero, puesto caso que corran igualmente las hermosuras, **no por eso** han de correr **iguales** los deseos, que **no todas** hermosuras enamoran; que **algunas** alegran la vista y no rinden la **voluntad**; que si **todas** las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cuál habían de parar; porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos. Y, según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser **voluntario**, y no forzoso”

La relación con el fragmento anterior de la Vida parece evidente, pues aunque en ambos casos la nota común más característica parece ser la reiteración y el embrollo, sin embargo hay un referente común, la voluntariedad.

Pero además, la intervención de Marcela contiene otra burla paródica a un fragmento donde Ribadeneyra vuelve a explayarse con pinitos literarios y filosóficos

“Estos Colegios en que la Compañía enseña, **no son todos iguales**, ni en **todos** se enseñan **todas** las ciencias, sino en unos unas, y en otros otras, en **algunos**

todas, en **todos algunas**, según la dotación y posibilidad de cada uno de los Colegios y del número de los Religiosos que en ellos viven. Pero en los más, o casi en **todos**, se enseña por lo menos la Gramática y Latinidad a los niños. Y en esto reparan **algunas** personas, por tenerlo por cosa que no dice bien con la quietud y gravedad Religiosa, como he dicho” (Vida III, XXIV)

Cervantes ha imitado el estilo silogístico y el abuso de esos referentes resaltados. Hay que añadirle también la idea de sujeción o pérdida de la voluntad (“si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas”) que remite al concepto de obediencia religiosa

“El tercero, que empleen todas sus fuerzas en alcanzar la perfecta Obediencia, sujetando sus voluntades y juicios a sus superiores” (Vida III, XXII)

La parodia lo mismo recae sobre el contenido que sobre la forma, pues Marcela se expresa igual que lo hace Ribadeneyra, con los mismos giros, así cuando dice “porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos”, está haciendo referencia al fragmento comentado con anterioridad

“Y siendo como son estos fines particulares diferentes unos de otros, necesariamente lo han de ser también los medios” (Vida III, XXIII)

Marcela ha oído decir que “el verdadero amor no se divide”, según se deduce de la lealtad total que los religiosos deben tener a Dios

“Porque verdaderamente que un fino y verdadero amor de Dios tiene gran fuerza, y hace que el hombre que está abrasado dél, huelle y ponga debajo de los pies todos los vanos juicios del mundo, y que sujete la autoridad y gravedad de la propia persona, a cualquier cosa por pequeña que sea, de que se haya de seguir gloria al que es Rey della, y a quien él tanto desea servir y agradar” (Vida III, XXIV)

La perpetuidad y voluntariedad con que se obligan los religiosos es paralela a la voluntariedad del amor proclamada por Marcela.

“Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien? Si no, decidme: si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, ¿fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades? Cuanto más, que habéis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo, que, tal cual es, el cielo me la dio de gracia, sin yo pedilla ni escogella”

Bajo la moderna idea femenina que rechaza someterse al hombre (“rinda mi voluntad”), también se oculta una crítica a la entrega exigida por las órdenes, basándose en el amor que dicen profesar a la humanidad. Los restantes racionamientos de Marcela son parodia de otros fragmentos de la Vida a los que remite la frase inicial (“**Siendo esto así, como** yo creo que lo es”)

“Pues **siendo esto así, ¿cómo** se puede tener con razón por cosa nueva, la que está fundada en tan grande antigüedad? ¿O por ajena de Religión, la que los fundadores de las Religiones (que fueron luz de Oriente y de Poniente) establecieron y usaron? ¿Fueron por ventura aquellos tiempos más calamitosos y miserables que los nuestros? ¿o hubo en ellos mayor necesidad deste ejercicio, que agora que se abraza el mundo?” (Vida III, XXIV)

¿No son las interrogaciones retóricas de Marcela muy parecidas a esas que ha ensartado Ribadeneyra tras la frase inicial?

Marcela está, pues, defendiendo su libertad de escoger o no pretendiente, igual que Ribadeneyra defiende el derecho de la Compañía a seleccionar a sus miembros, pues no todo el que quiera, simplemente porque se crea virtuoso, tiene derecho a serlo. Y concluye esa parte del discurso repitiendo de nuevo que su hermosura la recibió

donosamente del cielo, la misma idea insistentemente expuesta por Ribadeneyra sobre la intervención divina en todo lo que rodea a la Compañía. Marcela lo expresa así: “el cielo me la dio de gracia, sin yo pedilla ni escogella”, usando otra expresión paralela

“Pues por quitar la ocasión a los que buscan ocasión de decir mal, ha querido la Compañía imitar en esto al bienaventurado Apostol san Pablo, el cual alabando lo que otros apóstoles hacían en tomar a los que les daban para su sustento, dice que sí, que predicaba el Evangelio sin recibir nada de nadie; y que quería antes morir que perder esta gloria que tenía: y por eso la Compañía da de gracia lo que tan graciosamente recibió de la mano del Señor” (Vida III, XXII)

Además de la expresión dar de gracia, en ambos casos se especifica la procedencia divina del regalo (el cielo / la mano del Señor)

También el recurso sobre la fealdad empleado por Marcela (“si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea”) se encuentra en la Vida

“Y por esto mismo los santos Apóstoles instituyeron y ordenaron, como dice san Dionisio Areopagita en el postrero capítulo de su *Ecclesiastica Hierarchia*, que los niños se bautizasen y recibiesen la luz y gracia de nuestra Redención, para que limpios y santos, y apartados de todo error, y fealdad, se criasen en la obediencia de nuestro Señor, y perseverasen después en ella, como en cosa con que ellos renaciendo en el Bautismo, habían casi nacido y criándose desde el vientre de sus madres” (Vida III, XXIV)

Se habla de una fealdad espiritual, propia de quienes no están dentro de la belleza del espíritu evangélico, por eso Marcela comprende que si fuese fea, es decir no católicamente perfecta, nadie la querría. Todo eso dentro del contexto de la libertad de la Compañía para despedir, aunque, según Ribadeneyra, hay que hacerlo, como Marcela, de la mejor manera posible. El sentido y la filosofía queda recogido en los dos siguientes párrafos, en el primero coinciden, como en Marcela (“**obligada** no más de que decís que me queréis **bien**”), el verbo obligar más “bien”

“Y aún cuando la necesidad **obligare** a ellos, quieren que se haga con tanto miramiento y recato, y con tales muestras de amor y dolor, como se puede desear, así para **bien** y estimación del que se despide, como de la edificación y provecho de los que quedan” (Vida III, XXII)

Y en el segundo el despedir “sino por su bien” tiene el mismo sentido que el “me queréis bien” de Marcela

“Y no reciben agravio los que así se despiden, pues entraron con esta condición, y quedan libres, como habemos dicho. Y comunmente van más aprovechados en todo que cuando entraron, y no se despiden sino por su bien, o por el de toda la Compañía, el cual por ser común y pertenecer a muchos, se ha de preferir al **bien particular de cada uno**” (Vida III, XXII)

En realidad, toda la parte dedicada en la Vida a la no admisión o al despido de los nuevos parece estar entresacada y distribuida estratégicamente en toda esta parte del discurso de Marcela, como prueban los párrafos en los que fuerza y voluntad van unidos y con sentido paralelo, pues el verdadero amor deber ser, para ambas partes, voluntario y no forzoso, una repetición del mismo concepto que vuelve a producirse en la línea siguiente (“rinda mi voluntad por fuerza”). Cervantes parodia todos los aspectos de la prosa de Ribadeneyra y, entre ellos, esa constante insistencia en repetir lo mismo casi con idénticas palabras.

Da la sensación de que Cervantes va construyendo su monólogo según le sugiere el contenido de los capítulos y las palabras concretas utilizadas, que como puede verse no suelen estar nunca aisladas sino trasvasadas en grupo, aunque en distintos niveles para no servir como prueba de evidencia.

“Y, así como la víbora no merece ser culpada por la **ponzoña** que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser **reprehendida** por ser hermosa; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado o como la espada aguda, que ni él quema ni ella corta a quien a ellos no se acerca”

“Marcela repite los tópicos de la condición maligna de la mujer y de su belleza, con símbolos extendidos por la predicación”⁴¹, empleando términos bastante cultos y presentes en la Vida, lógicamente influenciada por la literatura de púlpito

“y que lo que le dieron para provecho y bien de muchos, lo convierta en perjuicio y daño dellos, y haga **ponzoña** de la medicina” (Vida III, XXII)

“es cosa de risa, ver lo que se **reprehende** el hijo, cuando come con la mano izquierda, y la poca cuenta que se tiene, que no sea siniestro y torcido en sus costumbres. Y añade que lo que más hace al caso, y lo que es más principal en este negocio, es que se busquen para los hijos maestros, cuya vida no esté amancillada con vicios, cuyas costumbres sean irreprehensibles, y de cuya aprobada virtud, se tenga mucha noticia y experiencia, casi lo mismo dice S. Juan Crisóstomo, por estas palabras. Grande y rico depósito de Dios son vuestros hijos, guardaldo con gran cuidado, para que no os le roben los ladrones” (Vida III, XXIV)

Además del verbo “reprehender”, aparece en este último fragmento el nombre de Crisóstomo, análogo al de Grisóstomo, y además el vocablo “ladrones” que encontraremos al final del capítulo, probablemente con un sentido simbólico como el aquí dado por Ribadeneyra, referido al ladrón de espíritus.

La utilización del vocablo “ponzoña” unido a la expresión “con ella mata” parece remitirnos al capítulo de FJ

“Dábanle al tiempo de la partida sus amigos muchos remedios contra la **ponzoña** (porque también aquella gente bárbara suele con ella matar)” (Vida IV, VII)

Marcela sigue, pues, defendiendo su hermosura como don de la naturaleza y, por lo tanto, no criticable. La hermosura natural, o sea, las virtudes que hacen destacar a la Compañía entre las demás órdenes, tampoco debe ser motivo de crítica, pues no daña a quien no se le acerca.

“La **honra** y las **virtudes** son **adornos** del alma, sin las **cuales** el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso”

Una idea existente a lo largo de toda la Vida y con referentes muy claros

“Porque, después que ella se plantó y fundó, y Dios nuestro Señor fue descubriendo los resplandores de sus dones y **virtudes** con que había enriquecido y **hermoseado** el ánimo de su siervo Ignacio” (Vida, A los hermanos)

“**debemos** tener nosotros siempre delante, y poner los ojos en aquel lúcido escuadrón de heroicas y singulares **virtudes** que le acompañaban y **hermoseaban**” (Vida, A los hermanos)

Hay un sentido moral en ese “no debe de” (“La idea procede también de los Padres de la Iglesia”⁴²) que identifica a Marcela con una institución más que con una persona, pues se está negando la realidad de la belleza física e imponiendo un criterio de belleza espiritual, es decir, el cuerpo sin honestidad y otras virtudes no puede parecer hermoso, según repite Ribadeneyra

⁴¹ Rico, o.c., n.56, p. 154.

⁴² Rico, o.c., n.58, p. 154.

“El **honrar** y adelantar más los que se esmeran más en la **virtud**, poniéndolos por ejemplo y dechado de los otros, haciendo para ello congregaciones y cofradías, en las cuales no se reciben sino los más virtuosos, y esto con mucho examen, y en ellas se trate de todo recogimiento, y se animen los unos a los otros, con el ejemplo, a todas las cosas de **virtud**” (Vida III, XXIV)

Lógicamente el término virtud irá variando en función del criterio de las personas encargadas en cada momento de la selección, de forma que los “adornos del alma”, a los que se refieren Marcela y Ribadeneira, son variables y estimables según las circunstancias de cada momento.

“Pues si la honestidad es una de las **virtudes** que al cuerpo y al alma más **adornan** y **hermosean**, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquel que, por sólo su gusto, con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda?

Concluye Marcela que siendo la honestidad una de las virtudes esenciales de la persona, ¿por qué va a perderse por capricho de los hombres?. Se trata de una nueva interrogación retórica inspirada en otros fragmentos de la Vida donde Ribadeneira utiliza la misma fraseología

“y procurar de echar raíces de **virtudes** sólidas y macizas en nuestra ánima, que son las que la **hermosean**, atavían y **adornan**, y la hacen agradable en los ojos de Dios” (Vida V, I)

“Y ha sido invención de Dios el hacerse este voto en la Compañía, en tiempos tan miserables y de tanta calamidad, en los cuales vemos que los herejes con todas sus fuerzas y máquinas, procuran combatir la autoridad de la santa silla Apostólica” (Vida III, XXII)

También hay otro fragmento de la Vida donde se critica a quienes buscan doctrinas “a su gusto” y, por lo tanto, aborrecen la virtud, que es única

“Porque el corazón que está preso, y aborrece la virtud, busca doctrinas a su gusto, y tiene por verdadero lo que es placentero y sabroso a su estragado paladar. Y la voluntad arrebatada de la pasión, ciega el entendimiento, y acaba con el que deje la Fee, y aquella doctrina que siempre le ladra, y es contraria a la maldad. Y siendo esto (como es) verdad, juzgó Ignacio, que para atajar este fuego, y tener la casa que no se nos caiga encima, es necesario reformar las vidas, y enmendar las costumbres, y que para esto no hay ningún medio, ni más fácil, ni más eficaz, que criar los niños en el temor santo de Dios, y enseñarlos a ser Cristianos desde su tierna edad, para que mamando con la leche la virtud, crezcan con ella, y siendo ya hombres y grandes, ejerciten lo que siendo niños y pequeños aprendieron” (Vida III, XXIV)

Marcela se opone a quien “por sólo su gusto” pretende hacerla cambiar, y Ribadeneira rechaza “doctrinas a su gusto”. Hay una igualdad de sentido, una oposición común a la individualidad, o un rechazo a quienes pretenden quebrantar lo establecido.

“Yo **nací** libre, y para poder **vivir** libre escogí la soledad de los campos. Los árboles destas montañas son mi **compañía**, las claras **aguas** destes **arroyos** mis espejos; con los árboles y con las **aguas comunico** mis pensamientos y hermosura”

Prácticamente en el centro del monólogo, arropada por toda la simbología anterior y posterior, se encuentran estas reivindicaciones de Marcela, que la identifican totalmente con la recién nacida Compañía, libre e independiente de otras órdenes y solitaria en su trabajo. Cervantes utiliza los mismos símbolos empleados por Ribadeneira: campos, árboles, aguas claras y espejos, dando en conjunto la misma sensación de institución

nueva y distinta que transmite Ribadeneyra, pues Marcela vive con ellos (“son mi compañía”), es decir, hace vida común, y comunica o comparte su ideología y virtud.

“Porque hablando primeramente de la India, ciertamente que podemos con razón decir que se cumple en nuestros días por los de la **Compañía** lo que profetizó Isaías y trae el apóstol san Pablo, que aquellos a quien antes no les había dado noticia del Evangelio le vieron; los que no le habían oído le tuvieron delante de los ojos; porque las **aguas** han mandado en el desierto, y los **arroyos** corren en **la soledad**; y la tierra seca se convirtió en **estanques**, y la sedienta en **fuentes de agua**; y en las cuevas donde primero habitaban **dragones**, se vee ya **nacer la verdura del carrizo y el junco**” (Vida V, XIII)

“Las cuales cosas todas se proponen luego al principio a los que quieren entrar en la **Compañía**, para que por espacio de algunos días **estando apartados**, antes que entren a la **comunicación** y común habitación de los otros novicios, las consideren en los privilegios, constituciones, y reglas de la misma **Compañía**” (Vida III, XXIV)

“Acabados pues los dos años de noviciado, y hecho los votos simples, **una es la común manera de vivir y obedecer de todos, y deben todos vivir en comunidad**, y obedecer en todas las cosas, así los profesos, como los que no lo son” (Vida III, XXIII)

Los miembros de la Compañía viven primero “apartados” y después entran en comunicación con los compañeros con quienes vivirán en comunidad. No obstante la frase parece inspirada en los inicios de la peregrinación de Loyola

“Y así, aunque muchos se le ofrecieron de hacerle **compañía** y otros le aconsejaban y le rogaban ahincadamente que no emprendiese tan largo y peligroso camino; sin llevar a alguno que supiese la lengua italiana o latina, para que le sirviese de guía y de intérprete, nunca lo quiso hacer, **por gozar más libremente de su soledad**” (Vida I, X)

Ribadeneyra, como Cervantes, juega con el término compañía, presente en ese párrafo y en el de Marcela (“Yo nací **libre**, y **para poder vivir libre** escogí **la soledad de los campos**. Los árboles destas montañas son mi **compañía**”), junto a los otros dos vocablos, soledad y libertad, que identifican ambos textos.

Al lado de esa idea de libertad individual del Loyola peregrino, coexiste en la Vida la libertad o capacidad para moverse por el mundo, característica de la Compañía

“Y para esto es necesario que seamos libres y desocupados de cargos y oficios que nos obliguen a estar siempre quedos” (Vida III, XV)

De alguna manera, Marcela está resumiendo su forma de vida y la de todos los pastores que la siguen, pues todos son, como ella, una alegoría religiosa acomodada al género pastoril

“Fuego soy apartado y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras. Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna a Grisóstomo ni a otro alguno, en fin, de ninguno dellos, bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad”

Marcela se identifica ahora con los símbolos antes utilizados, fuego y espada, y reconoce su actitud desdeñosa con quienes se han enamorado de ella, tanto Grisóstomo como otros no especificados, porque a ninguno le dio esperanzas.

“Y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos, y que por esto estaba obligada a corresponder a ellos, digo que cuando en ese mismo lugar donde ahora se cava su sepultura me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era **vivir en perpetua soledad**, y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él, con todo

este desengaño, quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿qué mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino?”

Marcela continúa la autodefensa declarando sus intenciones de soledad perpetua, tal como corresponde a la vida religiosa, pues la dedicación o el matrimonio con Dios implica perpetua soledad, aunque se viva en comunidad. El término se repite en muchas ocasiones en la Vida

“Así que el que hace estos votos, hace una policitación, libre, voluntaria, y simple promesa, entregándose con **perpetuidad** cuanto es de su parte, a la Religión”(Vida III, XXII)

“después de los tres votos solenes de **perpetua** castidad, pobreza y obediencia, es ya hecho miembro desta Compañía” (Vida III, XXI)

La intención de Marcela (“vivir en perpetua soledad”) es la de los profesos de la Compañía, o sea, vivir en ella

“El cual después de haber examinado el instituto de la Compañía, y probádoe a sí, y a ella, por espacio de dos años (como habemos dicho) se quiere obligar a vivir y morir en ella con esta condición”

y entregarse a ella (“sola la tierra **gozase el fruto de mi recogimiento** y **los despojos** de mi hermosura”)

“y juntamente **gozar el fruto de su devoción** y hacer desde luego sacrificio de sí mismo”(Vida III, XI)

“Porque los que hacen los votos, **gozan desde luego del merecimiento y fruto dellos**, y atados con su obligación, quedan más fuertes y firmes en la vocación a que Dios los llamó” (Vida III, XXIV)

Así como todo soldado tiene derecho, sea cual sea el lugar que ocupe, a disfrutar de los despojos de la batalla, sólo la tierra, como última receptora, podrá poseer los frutos y despojos de la belleza de los religiosos. Además de los paralelismos subrayados, hay cierta analogía, según los contextos, entre recogimiento y devoción o entre despojos y sacrificios.

Loyola, en sus inicios, buscaba, según se vio un poco más arriba, un tipo de religión muy acorde con estos planteamientos de Marcela: soledad y gozo interior

“Un año o poco menos estuvo en Manresa con la penitencia y aspereza de vida que habemos contado. El cual acabado, llegábase ya el tiempo en que tenía determinado de ir a Jerusalén y comenzándolo a poner por obra, se salió de Manresa y se fue para Barcelona, sin tomar otra compañía consigo que la de Dios, con quien deseaba tratar a sus solas y gozar de su interior comunicación, sin ruido ni estorbos de compañeros. Y así, aunque muchos se le ofrecieron de hacerle compañía y otros le aconsejaban y le rogaban ahincadamente que no emprendiese tan largo y peligroso camino; sin llevar a alguno que supiese la lengua italiana o latina, para que le sirviese de guía y de intérprete, nunca lo quiso hacer, por gozar más libremente de su soledad” (Vida I, X)

Marcela llega de nuevo a otra conclusión exculpatoria semejante a las anteriores (“y si él, con todo este desengaño, quiso porfiar contra la esperanza y **navegar contra el viento**, ¿qué mucho que se anegase en la mitad del **golfo** de su desatino?”) y vuelve a culpar a Grisóstomo de sus propios males, utilizando para ello una de esas metáforas marineras tan del gusto de Ribadeneyra

“Y así, cuando estudiaba el curso de artes, se concertó con el maestro Fabro que a la hora de estudiar no hablasen de cosas de Dios porque si acaso entraba en alguna plática o coloquio espiritual, luego se arrebatava y se engolfaba tan adentro de la mar, que con soplo del cielo que le daba iba **navegando** de manera que se lo pasaban muchas horas sin poder volver atrás” (Vida II, I)

“le dio, para acabarle de perficionar, los Ejercicios espirituales. De los cuales salió Fabro tan aprovechado, que desde entonces le pareció haber salido de un **golfo tempestuoso de olas y vientos de inquietud y entrado en el puerto de la paz y descanso**” (Vida II, IV)

La acción de cavar la sepultura nos traslada, sólo por un momento, al presente de la narración (“donde ahora se cava”) y por lo tanto al capítulo de FJ, puesto que el monólogo es una especie de abstracción ajena a su eje temporal, de ahí que se hayan vuelto a utilizar dos vocablos, cavar y sepultura, muy significativos de dicho capítulo.

“Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contentara, hiciera contra mi mejor intención y prosupuesto. Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido: ¡mirad ahora si será razón que de su pena se me dé a mí la culpa!”

Marcela da al verbo entretener (“Si yo le **entretuviera**”) un sentido semejante al dado por Ribadeneyra

“Y el voto que tenían hecho (el cual renovaban cada año) de perpetua pobreza, el verse y conversarse cada día familiarmente, el conservarse en una suavísima paz, concordia y amor y comunicación de todas sus cosas y corazones, los **entretenía** y animaba para ir adelante en sus buenos propósitos” (Vida II, IV)

Ella afirma no haberle entretenido, o sea, no haber alimentado el fuego de su amor, puesto que a la Compañía se accede de forma voluntaria, y a su vez defiende su legítima intención “y prosupuesto” de no contraer matrimonio⁴³.

“**Quéjese el engañado**, desespérese aquel a quien le faltaron las prometidas esperanzas, confíese el que yo llamare, ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel a quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito”

Marcela recolecta las acusaciones que se le imputan y las rechaza una a una volviendo a proclamar su inocencia. Nadie puede quejarse porque ella a nadie ha engañado, lo mismo que decían los jesuitas de Zaragoza cuando la ciudad se volvió contra ellos

“sin dar jamás ocasión a nadie de poderse **quejar** justamente dellos, ni escandalizarse [...] Mas si no vivimos **engañados**, no nos desterréis, señores, de vuestra memoria, ni del amor tan entrañable, y tan cristiano, y tan liberal que siempre nos habeis mostrado” (Vida IV, XIV)

Marcela no hace promesas a nadie, a ella le siguen, voluntariamente, sin que ella los llame

“desea que cada uno siga el **llamamiento** e inspiración del Señor, y persevere en la vocación a que ha sido **llamado**” (Vida III, XXII)

“Tienen también intento de entender las inclinaciones, habilidades y talentos de los novicios, para poner a cada uno en el oficio que más le conviene: de manera que con alivio y consuelo sirvan, y acudan a la gracia del Señor que los **llamó**” (Vida III, XXII)

Ni los admite, sólo a quienes demuestren unas cualidades excepcionales, de ahí esa aclaración: “ufánese el que yo admitiere”

“Y por esta causa ha juzgado que no conviene **admitir** a profesión a ninguno, cuya virtud y doctrina no sea muy conocida y experimentada” (Vida III, XXII)

El discurso de Marcela va, pues, formándose a base de referencias engarzadas sobre diversos aspectos de la Compañía como institución organizada y personalizada en esta mujer que vive una experiencia al estilo de la literatura pastoril de la época, un simple pretexto para trasladar al campo pastoril ideas filosóficas o sociales, en este caso, una

⁴³ “Se reproduce la discusión sobre la mayor perfección del estado de virginidad o matrimonio, que se había prolongado durante todo el Renacimiento, desde Erasmo o Gil Vicente, y que el Concilio de Trento, Sesión XXIV, can. 10, había zanjado a favor de la primera” Rico, II, o.c. n. 64, p. 312.

idea avanzada, la firme defensa de la libertad femenina de amar, tal como preconiza Marcela

“El cielo aún hasta ahora no ha querido que yo ame por destino y el pensar que tengo de amar por **elección** es escusado”

Marcela demuestra su modernidad aceptando, si así hubiera ocurrido, el amor “por destino”, y negando el matrimonio de conveniencia. Se trata de un nuevo juego cervantino para ocultar la alusión a otra cuestión muy trascendente para la Compañía, la relativa a no aceptar cargos eclesiásticos

“y que no pretenderán ni aun encubiertamente ninguna prelación o dignidad, dentro o fuera de la Compañía, y que no consentirán en ninguna **elección** que de sus personas se hiciere fuera de la Compañía” (Vida III, XXIII)

Tanto Marcela como la Compañía exigen absoluta libertad a la hora de escoger estado

“Este general desengaño sirva a cada uno de los que me solicitan de su particular provecho; y entiéndase de aquí adelante que si alguno por mí muriere, no muere de celoso ni desdichado, porque quien a nadie quiere, a ninguno debe dar celos; que los desengaños no se han de tomar en cuenta de desdenes”

Marcela propone que la muerte de Grisóstomo sirva de escarmiento para quienes aún pretendan enamorarla y, además, pide (“entiéndase”) que los demás no la critiquen por asuntos ajenos a su incumbencia.

La primera parte de ese fragmento (“sirva a cada uno de los que me solicitan de su **particular provecho**”) se inspira en otro de la Vida ya comentado

“Y no reciben agravio los que así se despiden, pues entraron con esta condición, y quedan libres, como habemos dicho; y comunmente van más **aprovechados** en todo que cuando entraron; y no se despiden sino por su bien, o por el de toda la Compañía, el cual por ser común y pertenecer a muchos, se ha de preferir al **bien particular de cada uno**” (Vida III, XXII)

La Compañía puede despedir a quienes la siguen sin hacerles agravio, igual que Marcela advierte a sus seguidores sobre su falta de compromiso con ellos, pues los desengaños “no se han de tomar en cuenta de desdenes”

“El que me llama **fiera** y **basilisco**, déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien **cruel**, no me siga; que esta **fiera**, este **basilisco**, esta ingrata, esta **cruel** y esta desconocida ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera. Que si a Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo, ¿por qué se ha de culpar mi **honesto** proceder y **recato**?”

La guerra mantenida contra la Compañía desde distintos lugares y sectores parece ser el trasfondo existente en esas palabras de Marcela, inspiradas la mayoría en el vocabulario empleado por Ribadeneira contra los herejes.

A Maximino, por ejemplo, le llama fiera, cruel, etc.

“Porque de Maximino Emperador (que fue una **fiera cruel**, y bestia espantosa, y uno de los más horribles y sangrientos Tiranos que persiguieron la Iglesia de Dios)” (Vida III, XXIV)

A los herejes, basiliscos

“los estudiantes mozos y simples, rodeados por todas partes de herejes, no peligrasen entre tan astutos y pestíferos **basiliscos**, y se les pagase el mal tan contagioso, y se inficionasen con la ponzoña de su perversa y diabólica doctrina” (Vida IV, VI)

El resto del discurso es una mezcla de frases enlazadas e insultos y reiteraciones propias de la Vida, como la honestidad característica de la Compañía, o su recato (“¿por qué se ha de culpar mi **honesto** proceder y **recato**?”)

“sigue la Compañía en el comer y vestir una manera de vida común y moderada como de pobres, más bastante para sustentar la flaqueza humana, y la miseria de nuestros cuerpos. Y así no tiene hábito particular, sino que el suyo es el común de los clérigos **honestos** de la tierra donde ella vive; en el cual procura siempre que se eche de ver la **honestidad**, modestia y pobreza que a Religiosos conviene” (Vida III, XXII)

“Y aún cuando la necesidad obligare a ellos, quieren que se haga con tanto miramiento y **recato**, y con tales muestras de amor y dolor, como se puede desear, así para bien y estimación del que se despide, como de la edificación y provecho de los que quedan” (Vida III, XXII)

La Compañía es recatada en el despedir, igual que Marcela se recata en el trato con quienes la secundan.

“Si yo conservo mi limpieza con la **compañía** de los árboles, ¿por qué ha de querer que la pierda el que quiere que la tenga con los hombres? Yo, como sabéis, tengo riquezas propias y no codicio las ajenas; tengo libre condición y no gusto de sujetarme; ni quiero ni aborrezco a nadie; no engaño a este ni solicito aquel; ni burlo con uno ni me entretengo con el otro”

De nuevo aparece el vocablo “compañía”, asociado a la idea de libertad e independencia que caracterizó el nacimiento de la orden, también poseedora, como Marcela, de sus propias riquezas y, por lo tanto independiente y libre, pues además tiene sus reglas y particularidades respecto a las restantes órdenes

“Y como la Compañía no tenga otras obligaciones de Capellanías, ni de Misas, por no tomar limosna por ellas, está más libre, y tiene más que ofrecer por sus fundadores y bienhechores como se hace” (Vida III, XXIV)

Concluye Marcela haciendo referencia a la sencillez de su vida y a sus escasas ambiciones

“La **conversación** honesta de las zagalas destas **aldeas** y el cuidado de mis cabras me entretiene. Tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aquí **salen**, es a contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma a su morada primera”

También los primeros jesuitas pasaban la mayor parte del tiempo en campos y caminos, haciendo vida mendicante y dedicados a orar, conversar y predicar

“Con estás obras iban derramando un olor de Cristo y de su dotrina tan suave y bueno, que muchos sacaron singular fruto de sus pláticas y **conversación**. [...] Por lo cual, donde al principio apenas hallaban pan y agua para poder vivir los tres solos, y algunas veces tenían necesidad de **salir** a las **aldeas** a pedir limosna para sustentarse, después once juntos tuvieron todo lo necesario con abundancia” (Vida II, X)

Hay un claro paralelismo entre la vida de los jesuitas, dedicados a conversar y a predicar (“dotrina”) por las aldeas, y la de Marcela, cuyo entretenimiento es prácticamente el mismo, conversaciones honestas y “el **cuidado** de mis cabras me **entretiene**”

“En los cuales los Maestros de novicios y superiores tienen gran **cuidado** de examinar muy atentamente la vocación de cada uno de sus novicios, y de que ellos la entiendan, y se confirmen en ella [...] Porque de ninguna cosa se tiene más **cuidado**, para conservar sano y entero este cuerpo, que de no tener en ella persona que no convenga a su instituto”

La especial atención al “cuidado” de sus miembros es lo que, simbólicamente, llama Marcela cuidar de cabras, para lo que vuelve a utilizar el verbo entretenerse en el mismo sentido que Ribadeneyra

“Y el voto que tenían hecho (el cual renovaban cada año) de perpetua pobreza, el verse y **conversarse** cada día familiarmente , el conservarse en una suavísima paz, concordia y amor y comunicación de todas sus cosas y corazones, los **entretení**a y animaba para ir adelante en sus buenos propósitos” (Vida II, IV)

La frase final (“Tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aquí salen, es a contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma a su morada primera”) parece una mezcla de las dos siguientes

“En este tiempo, con todas las fuerzas de su ánima y de todo corazón se empleaba en **contemplar las cosas divinas de día y de noche**” (Vida II, XI)

“colgado siempre de la divina Providencia, y della tan fiado (como sus **pasos eran todos para la gloria de Dios y salud de las **almas****)” (Vida IV, VII)

“**contemplar** la hermosura del cielo” es prácticamente lo mismo que “**contemplar** las cosas divinas de día y de noche”, e igual ocurre, aunque de forma más subjetiva, entre “**pasos** con que camina el **alma** a su morada primera” y “sus **pasos** eran todos para la gloria de Dios y salud de las **almas**”, pues el sentido subyacente es también el de encaminar las almas a Dios, morada primera.

“Y en diciendo esto, sin querer oír respuesta alguna, volvió las espaldas y se entró por lo más cerrado de un monte que allí cerca estaba, dejando admirados tanto de su **discreción** como de su hermosura a todos los que allí estaban. Y algunos dieron muestras (de aquellos que de la poderosa flecha de los rayos de sus bellos ojos estaban heridos) de quererla seguir, sin aprovecharse del manifiesto desengaño que habían oído. Lo cual visto por don Quijote, pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería, socorriendo a las doncellas menesterosas, puesta la mano en el puño de su espada, en altas e inteligibles voces dijo”

Marcela desaparece de forma tan fantástica como apareció, dejando a todos “**admirados** tanto de su discreción como de su hermosura”, el mismo efecto que provocaban las explicaciones y la personalidad de Loyola

“explicaba con tanta abundancia de razones, semejanzas y ejemplos, que todos los que le oían se quedaban **admirados** y suspensos” (Vida I, VII)

“alcanzó maravillosa paz y serenidad su ánima, y tan grande **discreción** de espíritu” (Vida I, VI)

La literaria terminología del narrador (“aquellos que de la poderosa flecha de los **rayos** de sus bellos ojos estaban **heridos**”) vuelve a ser un juego irónico en torno a la prosa divinizada de la Vida

“todos los **rayos** y resplandores que vemos en las obras que hizo salieron destas luces y visitaciones divinas que hemos contado” (Vida I, VII)

“como venado sediento y tocado ya de la yerba, buscaba con ansia las fuentes de aguas vivas, y corría en pos del cazador que le había **herido** con las saetas de su amor” (Vida I, II)

Flechas o saetas, rayos, heridas, Cervantes muestra especial predilección por estos pasajes tan apropiados a su juego paródico.

Según el narrador, algunos de los asistentes quisieron seguir a Marcela, pero don Quijote, “pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería, **socorriendo** a las **doncellas** menesterosas”, decide intervenir. De nuevo el narrador justifica la acción del caballero acudiendo a los mismos motivos que, según Ribadeneyra, impulsaban a Loyola

“También buscó manera para **socorrer** a muchas **doncellas**, y evitar el peligro en que suele estar puesta su limpieza, o por descuido o poca virtud de las madres, o por necesidad y pobreza que tienen” (Vida III, IX)

Conviene, antes de analizar la siguiente intervención de don Quijote, conocer su procedencia, pues se trata de una respuesta paralela que permite comprender claramente la ambivalencia de los personajes del Quijote asumiendo diversas actitudes y personalidades en función de las necesidades del desarrollo de la lectura profunda.

En su afán por darle autoridad en España a la Compañía (que había sido muy desprestigiada y atacada en diversos puntos), Ribadeneira coloca al final del capítulo XXI la bula de Gregorio XIII “en la cual declara, aprueba y confirma de nuevo el instituto de la Compañía”. Son una cuantas páginas (Apéndices) donde prácticamente se vuelve a repetir lo ya dicho en los anteriores capítulos (fundación, legitimidad, objetivos, etc.), e incluso con las mismas palabras, pues, según se deduce del inconfundible estilo de Ribadeneira, se trata de una traducción suya.

Las últimas frases de dicha bula papal contienen una advertencia-prohibición contra quienes no la acaten e intenten de cualquier manera atacar a la Compañía

“Y mandamos y prohibimos, que **ninguno** por **ninguna** manera **se atreva a** mover escrúpulo a nadie desto, ni traerlo en disputa, duda, o sospecha, no obstante las cosas sobredichas, y las constituciones y ordenaciones Apostólicas, y los estatutos y costumbres de la dicha Compañía, aunque **sean** con juramento, confirmación Apostólica, o con otra **cualquier** firmeza confirmados, y todas las otras cosas contrarias cualesquiera **que sean**. Y queremos que al traslado destas nuestras letras, aunque **sea** impreso, siendo firmado de mano del Secretario de la dicha Compañía, o de algún Notario público, y autenticado con el sello del Prepósito General de la dicha Compañía, o de otra **cualquier persona** constituida en dignidad Eclesiástica, se dé la misma fee y crédito en juicio fuera dél, que se daría a estas nuestras letras originales, si se presentasen. **Ninguno** pues **sea** osado quebrantar, o contravenir con temerario **atrevimiento**, a esta escritura de nuestra aprobación, confirmación, suplemento, decretos, estatutos, mandamiento, entredicho y voluntad. Y si alguno presumiere tentar de quebrantarla, sepa que le alcanzará la ira de Dios omnipotente, y de los bienaventurados san Pedro y san Pablo sus Apóstoles. Dada en Roma en san Pedro, el año de la Encarnación del Señor de MDLXXXII, primero de Febrero, en el año oncenno de nuestro pontificado. M. Datarius. Caesar Glorierius.”

Don Quijote, “en altas e inteligibles voces, dijo:

-**Ninguna persona**, de **cualquier** estado⁴⁴ y condición⁴⁵ **que sea, se atreva a** seguir a la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía. Ella ha mostrado con claras y suficientes razones la poca o **ninguna** culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los deseos de **ninguno** de sus amantes, a cuya causa es justo que, en lugar de ser seguida y perseguida, **sea** honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive”

Tanto la admonición del papa como la de don Quijote son prácticamente iguales. Se inician con un indefinido (ninguno / Ninguna) al que sigue una prohibición (se atreva / se atreva) y una amenaza; la del papa apoyada en “la ira de Dios omnipotente” y la de don Quijote en su “furiosa indignación”. En los dos casos “Es la traducción de la

⁴⁴ “dejase el estado eclesiástico” “no pueda mudar estado” “sin poder tomar otro estado”

⁴⁵ “El cual después de haber examinado el instituto de la Compañía, y probádose a sí, y a ella, por espacio de dos años (como habemos dicho) se quiere obligar a vivir y morir en ella con esta **condición**”

medieval y caballeresca *indignatio regis* al mundo quijotesco⁴⁶. Pero don Quijote añade un matiz ausente de la advertencia papal y que, como siempre, llena de ironía su contenido, pues “de cualquier estado y condición”, como indican las notas, permite fácilmente pensar en el estado religioso, precisamente porque los mayores ataques sufridos entonces por la Compañía proceden de la Iglesia, por eso la continuación del sentido profundo reaparece un poco más abajo cuando el discurso de don Quijote permite asociar claramente sus palabras con las injustas persecuciones contra la Compañía en estos primeros años de su historia: “es justo que, en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo”. Curiosamente, don Quijote ha invertido los valores del lenguaje, pues el profundo queda ahora fuera gracias a su función metafórica, a la exageración según la cual Marcela es “honrada y estimada de todos los buenos del mundo” y además “en él ella es sola”, es decir, es la única honesta del mundo, algo que sería una ofensa al resto de las mujeres si no se entendiera como una ponderación simbólica o como una irónica alusión a las hiperbólicas valoraciones hechas por Ribadeneyra a la Compañía, presentada a lo largo de los capítulos XXI-XXIV como la más virtuosa y honesta, y la única renovada en el mundo por la pureza de la vida apostólica.

Vida
ninguna
se atreva a
que sean
cualquier
persona
sepa que le alcanzará la ira

Quijote
ninguna
se atreva a
que sea
cualquier
persona
caer en la furiosa indignación

El resto de la intervención se nutre de otros tantos fragmentos de la Vida.

La Compañía fue perseguida en muchas ocasiones, aunque sin culpa (“la poca o **ninguna culpa** que ha tenido en la muerte de Grisóstomo”)

“Y así se levantó una grande persecución contra ellos, aunque sin **ninguna culpa** suya” (Vida III, VII)

Las persecuciones de la Compañía no sólo fracasaron, sino que se transformaron en beneficios para ella, por eso don Quijote dice que Marcela debe ser estimada (“es justo que, en lugar de ser seguida y **perseguida**, sea honrada y **estimada de todos los buenos del mundo**”)

“donde más **perseguida** había ella [la Compañía] sido, allí había hecho más fruto” (Vida IV, IV)

“y por esto y por su gran recogimiento y virtud aún más conocida y **estimada en el mundo**” (Vida III, XVI)

“especialmente en el principio de la Compañía, **cuando ella no era ni tan conocida en el mundo ni tan estimada**, ni de las buenas obras que le hacían los hombres podían aguardar otro galardón sino de Dios” (Vida V, II)

“Y así no solamente no recibió menoscabo ninguno el buen nombre de la Compañía por ella, antes quedó más confirmado y asentado en los corazones **de todos los buenos**” (Vida IV, XV)

La Compañía “en lugar de ser seguida y perseguida”, debe ser, como Marcela, “honrada y estimada de todos”, o, como dice Ribadeneyra, debe gozar “de su deseada paz y tranquilidad”

“de lo cual podría esta Religión tan provechosa y **deseada de todos en todas partes** recibir notables daños. Nosotros considerando los tesoros de la divina

⁴⁶ Rico, 156

Sabiduría y providencia, la cual conforme a la necesidad de los tiempos, ha enviado a su Iglesia varios, y entre sí desemejantes, pero todos saludables institutos de Religiones, y que en nuestros tiempos principalmente (como lo declaran los dichosos sucesos por todo el mundo) se producen maravillosos frutos en el campo del Señor con este particular instituto de la dicha Compañía, para apartar estos semejantes peligros, y conservarla en la sinceridad de su vocación, hemos juzgado deber interponer nuestra autoridad, para que cortadas las causas de la dicha turbación, esta Compañía y Religión (la cual con el corazón, ánimo y todas sus fuerzas, de día y de noche se ocupa en dilatar la Religión Cristiana, y en enmendar las costumbres) goce de su deseada paz y tranquilidad”

Son palabras pertenecientes también a la bula de Gregorio XIII, que ha servido de inspiración para esta intervención de don Quijote, y que, como recordamos, estaba precedida por otra del narrador cuyo final (“en altas e inteligibles voces dijo”) también encuentra su razón de ser en la propia bula, pues las palabras de don Quijote son altas e inteligibles porque parodian las del papa que, al ser la más alta instancia religiosa y hablar a través de la bula, serán claramente escuchadas en todo el mundo.

“O ya que fuese por las amenazas de don Quijote, o porque Ambrosio les dijo que concluyesen con lo que a su buen amigo debían, ninguno de los pastores se movió ni apartó de allí hasta que, acabada la sepultura y abrasados los papeles de Grisóstomo, pusieron su cuerpo en ella, no sin muchas lágrimas de los circunstantes. Cerraron la sepultura con una gruesa peña, en tanto que se acababa una losa que, según Ambrosio dijo, pensaba mandar hacer, con un epitafio que había de decir desta manera”

El narrador, recordando irónicamente la imperativa bula papal, califica correctamente de amenazadora la imprecación de don Quijote, y aporta nueva información sobre los preparativos de la ceremonia. Ninguno de los pastores “se movió ni apartó” durante toda la ceremonia, y derramaron muchas lágrimas (“no sin muchas lágrimas de los circunstantes”), como constantemente suelen hacer los pastores-religiosos de la Vida

“suplicaba a nuestro Señor con muchas lágrimas y oraciones” (Vida III, XV)

“encogidos los párpados y arrugados, por las muchas lágrimas que continuamente derramaba” (Vida IV, XVIII)

“derramando muchas lágrimas” (Vida V, II)

El entierro propiamente dicho parece inspirado, por un lado, en el de FJ, con la mención de la peña y la sepultura, y por otro, en el capítulo dedicado a la muerte de Loyola, que también servirá como referente esencial para la muerte de don Quijote en el último capítulo de la Segunda Parte de 1615.

“Porque luego después de su tránsito se siguió en toda la Compañía un sentimiento de suavísimo dolor, unas **lágrimas** de consuelo, un deseo lleno de santa esperanza, un vigor y fortaleza de espíritu que se veía en todos” (Vida IV, XVI)

A este ambiente lacrimoso de todos “los circunstantes” deben añadirse los restantes detalles (“Cerraron la sepultura con una gruesa peña, en tanto que se **acababa** una losa que, según Ambrosio dijo, pensaba mandar hacer”), inspirados en la descripción hecha por Ribadeneyra sobre el entierro de Loyola

“Depositóse su cuerpo en un bajo y humilde túmulo, el primer día de agosto, a la mano derecha del altar mayor de nuestra iglesia de Roma; y después, el mismo día de su muerte del año de mil y quinientos y sesenta y nueve, por haberse mudado el altar mayor, se mudó su cuerpo a otra parte de la misma iglesia. Y finalmente, siendo ya **acabado** el nuevo y sumptuoso templo que

el cardenal Farnesio **mandó labrar** en la casa profesa de Roma, se trasladó a ella el cuerpo [...] Pusiéronle en una caja de plomo en una bóveda, a la mano derecha del altar mayor, con una pedra llana que cubre el sepulcro, y en la pared un mármol negro resplandeciente, en que está esculpida esta letra:

D.O.M

IGNATIO SOCIETATIS JESU FUNDATORI. OBDORMIVIT IN DOMINO AETATIS SUAE ANNO 65, CONFIRMATI A SEDE APOSTOLICA ORDINIS 16, SALUTIS HUMANAЕ 1556, [PRIDIE] KAL. AUGUSTI. EIUS IN CHRISTO FILII PARENTI OPTIMO POSS.

Quiere decir:

<<A Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús como a su amantísimo Padre pusieron esta memoria sus hijos en Cristo, el primer día de Agosto. Durmió en el Señor a los 65 años de su edad y a los 16 después que la Sede apostólica confirmó su religión, y el año 1556 de nuestra redención>>

A Grisóstomo, al igual que a Loyola, se le entierra en un bajo y humilde túmulo, es decir, en un hoyo en la tierra, que en ambos casos se cubre de forma similar, “con una piedra llana” o con una “gruesa peña”. Y en los dos, pasado un tiempo, (“en tanto que se **acababa** una losa” / “siendo ya **acabado** el nuevo y sumptuoso templo”), se encarga una losa (“**mandar** hacer” / “**mandó labrar**”) y se coloca “un marmol negro resplandeciente” o “una losa”, cada cual con su epitafio⁴⁷ “que había de decir desta manera:

Yace aquí de un amador
el mísero **cuerpo** helado
que fue pastor de ganado
perdido por desamor.
murió a manos del rigor
de una esquivia hermosa ingrata,
con quien su imperio dilata
la tiranía de amor.

Como la losa de Loyola, el epitafio de Grisóstomo informa sobre su muerte: “Depositose su **cuerpo** en un bajo y humilde túmulo” / “Yace...**cuerpo**”

Aunque en la Vida abundan exageradamente los vocablos dilatar y amor, los dos últimos versos (“con quien su imperio dilata / la tiranía de amor”) parecen directamente inspirados en uno de los fragmentos del capítulo dedicado a la muerte de Loyola

“Murió á los sesenta y cinco años de su vida, y a los treinta y cinco de su conversión; el cual tiempo todo vivió en suma pobreza en penitencias, peregrinaciones, estudios de letras, persecuciones, cárceles, cadenas, trabajos y fatigas grandes. Lo cual todo sufrió con alegre y espantosa constancia por amor de Jesucristo; el cual le dio victoria y hizo triunfar de todos los demonios y adversarios que le procuraban abatir. Vivió diez y seis años después de confirmada la Compañía por la Silla apostólica; y en este espacio de tiempo la vio multiplicada y extendida casi por toda la redondez de la tierra” (Vida XVI, IV)

La idea de dilatación del imperio parodia no sólo esa última línea (“toda la redondez de la tierra”), sino que probablemente sea una referencia irónica a la profusión de nombres citados por Ribadeneyra, en este y en otros capítulos, para explicar la expansión de la Compañía, extendida por toda la tierra gracias al amor absoluto con que se entregan sus miembros, dispuestos a morir por ampliar, en su nombre, el reino de Dios. El amor tirano dilata, pues, su imperio gracias a la belleza de Marcela, no

mencionada expresamente en el epitafio, sino aludida por un “con quien” fácilmente sustituible por la Compañía.

“Luego esparcieron por cima de la sepultura muchas flores y ramos, y, dando todos el pésame a su amigo Ambrosio, se despidieron dél. Lo mismo hicieron Vivaldo y su compañero, y don Quijote se despidió de sus huéspedes y de los caminantes, los cuales le rogaron se viniese con ellos a Sevilla, por ser lugar tan acomodado a hallar aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno. Don Quijote les agradeció el aviso y el ánimo que mostraban de hacerle merced, y dijo que por entonces no quería ni debía ir a Sevilla, hasta que hubiese despejado todas aquellas sierras de ladrones malandrines, de quien era fama que todas estaban llenas. Viendo su buena determinación, no quisieron los caminantes importunarle más, sino, tornándose a despedir de nuevo, le dejaron y prosiguieron su camino, en el cual no les faltó de qué tratar, así de la historia de Marcela y Grisóstomo como de las locuras de don Quijote. El cual determinó de ir a buscar a la pastora Marcela y ofrecerle todo lo que él podía en su servicio. Mas no le avino como él pensaba, según se cuenta en el discurso desta verdadera historia, dando aquí fin la segunda parte”

El narrador cierra el capítulo y esta segunda parte dando unos cuantos detalles sobre el final de la ceremonia, la despedida de todos los presentes y la invitación de ir a Sevilla hecha por “los caminantes” a don Quijote (“y **dijo que por entonces no quería ni debía** ir a Sevilla, hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones malandrines”), cuya excusa está claramente inspirada en la que Loyola daba a su compañero Nadal cuando constantemente le importunaba para que escribiese lo que llegaría a ser el Relato

“Excusábase él con sus ocupaciones, **diciendo que no podía por entonces** dedicar su atención y su tiempo a aquello” (R, Prólogo de Nadal)

Loyola y don Quijote esquivan sus compromisos con el pretexto de otras ocupaciones.

¿Oculta esa invitación de viajar a Sevilla (“lugar tan acomodado a hallar aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno”) una encubierta alusión a los problemas religiosos (“aventuras”) existentes en esa ciudad?. Después de los autos de fe realizados en Valladolid, le tocó “el turno a la ciudad de Sevilla, donde las simpatías por Constantino y la animadversión hacia la Inquisición estaban muy extendidas. Un jesuita informó en 1559 que aquél [Constantino⁴⁸] <<era tenido en más y aun todavía vive esta estimación>>, y que <<destas murmuraciones [contra la Inquisición] pasamos muchas>>. El primer gran auto se celebró el domingo 24 de septiembre de 1559. De los setenta y seis acusados presentes, diecinueve fueron quemados como luteranos, sólo uno de ellos en efigie. A este siguió el auto celebrado el domingo 22 de diciembre de 1560. Del total de los cincuenta y cuatro acusados en esta ocasión, quince fueron quemados en persona y tres en efigie”⁴⁹. También Bataillon alude a las “continuas disputas en la propia Sevilla entre los defensores de la justificación por la fe y los contemplativos ascéticos, en particular los jesuitas”⁵⁰

Don Quijote no sólo no quiere ir a Sevilla⁵¹, sino que no debe (“no quería ni debía”), una matización claramente relacionada con el lenguaje profundo y el ambiente herético

⁴⁸ Constantino Ponce de la Fuente, “uno de esos eclesiásticos que acompañó al Emperador y a su hijo Felipe en diversos momentos de sus peregrinaciones europeas, y que un buen día aparecieron como herejes por diversos títulos” Erasmo y España, o.c., p. 516.

⁴⁹ La Inquisición española, Henry Kamen, Ed. Crítica, Barcelona, 1999, p. 97.

⁵⁰ Erasmo y España, o.c., p. 537.

⁵¹ “Sevilla parece haber sido el foco más importante del protestantismo en la península. Allí se había reunido un grupo de predicadores reclutados por el cabildo catedralicio, erasmizante lo mismo que el

existente en la ciudad. Esa ambigüedad en el lenguaje del narrador se aprecia igualmente en la frase “les agradeció el aviso”, que refuerza el sentido de advertencia y doble intencionalidad.

Don Quijote está despidiéndose de Vivaldo, es decir, del juez Veralo que ha seguido su proceso en Venecia, y lógicamente no quiere viajar ahora a otra ciudad donde abundan los problemas religiosos. Su pretexto para no ir a Sevilla es que debe despejar “todas aquellas sierras de ladrones”, tarea no muy acorde ni con el trabajo realizado por él hasta ahora ni con el que desarrollará a lo largo de la obra, pero que de nuevo permite relacionar el asunto con lo religioso, ya que Ribadeneyra también llama ladrones⁵² a los herejes.

Muchos conversos, herejes o relacionados con cualquier tipo de heterodoxia, debieron refugiarse en las montañas huyendo de la Inquisición. Precisamente, durante la penitencia de don Quijote en sierra Morena, van a aparecer personas con un toque de locura que, como se verá en su momento, no son otra cosa que fugitivos por motivos religiosos. Don Quijote se refiere, pues, a ladrones en el mismo sentido espiritual de Ribadeneyra.

Contraviniendo su propia opinión, es decir, la orden de que nadie siguiera a Marcela, don Quijote decide ir tras ella “y ofrecerle todo **lo que** él podía **en su servicio**”, igualándose de esa forma con el comportamiento de Loyola respecto a su dama

“Porque, cuando pensaba Ignacio **lo que** había de hacer **en su servicio**” (Vida I, II)

Por último, el narrador traslada el conocimiento de las próximas aventuras al resto de la obra, y pone fin a la segunda parte, (“según se cuenta en el discurso **desta verdadera historia**, dando aquí fin la **segunda** parte”) con palabras y expresiones que vuelven a parodiar a Ribadeneyra y sus juegos con la verdad y la historia

“Y fue cosa muy conveniente hacer V. P. esto en este tiempo, donde da testimonio de muchas cosas como testigo de vista, y otras que pasó con el padre; y hace más **verdadera su historia**” (Vida, Granada 1)

“de quien hablamos en el capítulo catorce, del **segundo** libro **desta historia**” (Vida V, II)

Marcela es, pues, un compendio de ideas y palabras de Ribadeneyra en torno a la Compañía, ella es su encarnación simbólica, por eso su visión es calificada por el narrador de “maravillosa” en el sentido de milagrosa, como las representaciones clásicas. Es un eco constante de la Vida (¿será casualidad que en los capítulos núcleos

arzobispo Manrique: Juan Gil (el doctor Egidio), Constantino Ponce de la fuente y el doctor Francisco de Vargas eran los más destacados. Los tres habían estudiado en Alcalá. Juan Gil fue preso por la Inquisición en 1549; se le acusó de predicar a favor de un cristianismo interior, de proponer interpretaciones personales de la Biblia, y también de bromear sobre las prácticas piadosas del pueblo y las estructuras eclesiásticas. Todo ello no parece alarmar demasiado a los inquisidores, que sólo condenan a Juan Gil, en 1552, a una penitencia ligera. Gil muere en 1555. El cabildo nombra en su lugar a Constantino Ponce de la Fuente. Poco después se descubren libros heréticos en Sevilla, al mismo tiempo que focos protestantes en Valladolid. Se vuelve a abrir el proceso de Gil y los inquisidores se dan cuenta de que este había estado en relación con los hermanos Cazalla, los protestantes que se acaba de detener en Valladolid. En Sevilla se llenan las cárceles de presos, pero los más comprometidos han huido al extranjero, en 1557; entre ellos, doce frailes jerónimos de San Isidro del Campo: Cipriano de Valera, Antonio del Corro, Casiodoro de Reina, etc. Casi todos serían quemados en efígie en el auto de fe de 1562, que marca el acta final de la represión sevillana” Historia de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Ed. Labor, S.A., Barcelona 1989, p. 211.

⁵² “No quiero decir lo que dicen y hacen contra la potestad del Papa, sucesor de san Pedro y vicario de Jesu Cristo en la tierra, porque todos los herejes le han siempre aborrecido, como los **ladrones** a la justicia que los persigue y castiga” (Vida II, XVIII)

de esta parodia aparezcan los nombres de “Marta” y “Crisóstomo”?), no habla como una persona de las muchas que lo hacen en el Quijote, sino dando un discurso, de la misma manera que lo hace un libro cuyo objetivo es transmitir un deseo de libertad e independencia a quienes se la niegan, de ahí que la parodia sobre la manera y gobierno de la Compañía esté en boca de una mujer independiente y acosada que reclama su libertad.

El personaje ha creado tanta confusión y rechazo porque Cervantes no quiso hacer de ella una persona de carne y hueso al estilo de Maritornes o la duquesa. Ella es otra abstracción, como Dulcinea (persona divina con la que no se puede hablar), pero un poco humanizada, pues, como Institución, con ella sí se habla, aunque sólo responda con su monótona retórica. En realidad es Ribadeneyra quien ha creado esa pastora arrogante, cruel y desdeñosa, revestida de fraseología.

Polinous deduce de la imagen de Marcela la representación exacta que Cervantes ha querido transmitirnos: “Marcela es una entidad abstracta, libre de necesidades y pasiones, rígida en sus discursos é inmaterial como una idea. No tiene relación activa con lo humano; sólo se comunica con la Naturaleza”⁵³

En definitiva, la aparición pública de Marcela supone su confirmación, o sea, que esa abstracción simbólica fraguada durante la cena de don Quijote y Sancho con los pastores y que ha sido el tema central de conversación desde el inicio del capítulo 12, se ha hecho carne. Para ello Cervantes nos conduce hábilmente por cada uno de los capítulos de donde procede la materia metafórica concentrada en Marcela, desde el momento en que Loyola, con la concreta expresión “maravillosa visión”, le da nombre a la Compañía (Vida II, XI), hasta que a través de las palabras de don Quijote recorreremos los capítulos donde se explica la forma de gobierno y la confirmación del Papa Gregorio XIII. Así, la segunda parte de 1605 concluye con la parodia de la Compañía fundada, organizada y confirmada.

⁵³ Polinous, o.c., p.154.